

Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento

Ámbito Científico-Matemático

PROFESOR: ROSA MARÍA PARRA MORENO

1. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS.

Para 1º PMAR

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los	1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos,	1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL, CPAA) 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CMCT, CPAA) 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. (SIEE) 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y

<p>resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: - la recogida ordenada y la organización de datos; - la elaboración y</p>	<p>funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p> <p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver</p>	<p>eficacia.(CMCT,CPAA,SIEE)</p> <p>2.4.Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CPAA, CMCT)</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. (CMCT, CPAA)</p> <p>3.2.Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. (CMCT, CPAA)</p> <p>4.1.Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (CPAA,SIEE, CMCT)</p> <p>4.2.Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas</p>
---	--	---

<p>creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; - facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; - el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; - la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; - comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos.</p> <p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p> <p>11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido</p>	<p>preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (CMCT, CPAA, SIEE)</p> <p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico- probabilístico. (CL, CMCT)</p> <p>6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (CPAA,CSCV)</p> <p>6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático:eficacia. (CSCV, CMCT)</p> <p>6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. (CMCT)</p> <p>6.4. Interpreta la solución matemática del problema en</p>
---	---	--

	<p>crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p> <p>12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>el contexto de la realidad.</p> <p>6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia(CPAA,CMCT)</p> <p>7.1. Reflexiona sobre el proceso de modelización matemática y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. (CPAA, SIEE,CMCT)</p> <p>8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (SIEE, CPAA, CMCT)</p> <p>8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (CPAA)</p> <p>8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso. (CPAA, CMCT)</p> <p>8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de</p>
--	--	---

		<p>plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (SIEE)</p> <p>9.1 Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de traducción de las situaciones del mundo real al matemático o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (SIEE, CPAA)</p> <p>10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. (SIEE, CPAA)</p> <p>11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja</p>
--	--	---

		<p>hacerlos manualmente. (CD, CEC)</p> <p>11.2.Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CD, CMCT)</p> <p>11.3.Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. (CMCT, CEC, CD)</p> <p>11.4.Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.(CEC, CD)</p> <p>12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido, ...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte</p>
--	--	--

		<p>para su discusión o difusión. (SIEE, CD, CPAA9</p> <p>12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. (CL, CPAA)</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora. (CD)</p>
<p>Bloque 2. Números y álgebra</p>		
<p>Números enteros, decimales y fraccionarios. Significado y utilización en contextos cotidianos. Operaciones y propiedades. Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones con potencias y propiedades. Potencias de base 10. Cuadrados perfectos. Utilización de la</p>	<p>1. Utilizar correctamente números naturales, enteros, fraccionarios, decimales sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. 2. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias</p>	<p>1.1. Calcula el valor de expresiones numéricas en las que intervienen distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. (CMCT, CPAA)</p> <p>1.2. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e</p>

<p>jerarquía de las operaciones y el uso de paréntesis en cálculos que impliquen las operaciones de suma, resta, producto, división y potencia. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos. Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos. Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Suma y resta de polinomios en</p>	<p>que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p> <p>3. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.</p> <p>4. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer y segundo grado, aplicando para su resolución métodos</p>	<p>interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos. (CD, CMCT, CSCV)</p> <p>1.3. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias. (CMCT)</p> <p>1.4. Conoce la notación científica y la emplea para expresar cantidades grandes. (CMCT)</p> <p>2.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema. (CMCT, SIEE)</p> <p>2.2. Elige la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones y decimales, respetando la jerarquía de operaciones y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos. (CMCT, CPAA)</p> <p>3.1 Identifica y discrimina</p>
---	---	--

<p>casos sencillos. Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.</p>	<p>algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas. (CSCV, CMCT)</p> <p>3.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales. (CMCT)</p> <p>4.1. Identifica las variables en una expresión algebraica y sabe calcular valores numéricos a partir de ella. (CMCT)</p> <p>4.2. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas. (CMCT, CPAA)</p> <p>4.3. Aplica correctamente los algoritmos de resolución de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita, y las emplea para resolver problemas. (CMCT)</p> <p>4.4. Formula algebraicamente una situación de la vida real</p>
---	--	---

		mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido. (CMCT, SIEE,CL)
Bloque 3. Geometría		
<p>Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.</p> <p>Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Poliedros y cuerpos de revolución.</p> <p>Elementos característicos y clasificación. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.</p> <p>Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.</p>	<p>1. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.</p> <p>2. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p> <p>3. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos</p>	<p>1.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo. (CMCT)</p> <p>1.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales (CMCT, SIEE)</p> <p>2.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes. (CMCT, CEC)</p> <p>2.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos,</p>

	(vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).	mapas y otros contextos de semejanza.(CMCT, SIEE, CPAA) 3.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado. (CL,CMCT) 3.2. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente. (CMCT, CEC)
Bloque 4. Funciones		
Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados. El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos.	1. Conocer,manejare interpretar el sistema de coordenadas cartesianas. 2. Comprenderel concepto de función y manejar las distintas formas de definirla: texto, tabla, gráfica y ecuación, eligiendo la más adecuada en función del contexto. 3. Reconoce, interpretar y analizar, gráficas funcionales 4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales,	1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas. (CMCT, CPAA) 2.1. Conoce y comprende el concepto de función y sabe diferenciar si una situación cotidiana es o no una función.(CMCT) 2.2. Conoce las diferentes formas de definir una función y sabe pasar de una a otra, eligiendo la más adecuada según el contexto. (CMCT)

<p>Análisis y comparación de gráficas.</p> <p>Funciones lineales.</p> <p>Utilización de programas informáticos para la construcción e interpretación de gráficas.</p>	<p>utilizándolas para resolver problemas.</p>	<p>3.1.Dada una gráfica, reconoce si corresponde o no a una función. (CMCT)</p> <p>3.2.Sabe reconocer en una gráfica funcional, el dominio y recorrido, los cortes con los ejes, el signo, las zonas de crecimiento y decrecimiento y los extremos relativos. (CMCT, CPAA)</p> <p>4.1.Representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores.(CMCT)</p> <p>4.2. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento. (CMCT, CD, CPAA)</p>
<p>Bloque 5. Estadística y probabilidad</p>		
<p>Fenómenos deterministas y aleatorios.</p> <p>Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de</p>	<p>1. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones</p>	<p>1.1.Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas. (CMCT)</p> <p>1.2. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los</p>

<p>experiencias para su comprobación. Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.</p>	<p>razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad. 2. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.</p>	<p>resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos (CMCT, CPAA) 1.3. Entiende los conceptos de frecuencia absoluta y relativa de un suceso. (CMCT, CPAA) 1.4. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación. (CMCT) 2.1. Comprende el concepto de probabilidad inducido a partir del de frecuencia relativa de un suceso. (CMCT, CL) 2.2. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación. (CMCT) 2.3. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. (CMCT) 2.4. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como</p>
---	---	---

		porcentaje. (CMCT)
Bloque 6. La actividad científica		
<p>El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>El trabajo en el laboratorio.</p>	<p>1.Reconocer e identificar las características del método científico. 2</p> <p>2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>3. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y en el de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</p> <p>4. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p> <p>5. Desarrollar pequeños trabajos de</p>	<p>1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. (SIEE, CPAA)</p> <p>1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas y tablas. (CL, CMCT)</p> <p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana. (CPAA, SIEE)</p> <p>3.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado. (CPAA)</p> <p>3.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de</p>

	investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	actuación preventivas. (CPAA,CMCT) 4.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. (CD, CMCT, CPAA) 5.1. Realiza pequeños trabajos sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones. (CMCT, CD)
Bloque 7. La materia		
Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones y aleaciones Métodos de separación de mezclas.	1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones. 2. Manejar convenientemente el material de laboratorio para medir magnitudes y expresarlas en las	1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias. (CMCT, CPAA) 1.2. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad. (CMCT, CPAA)

	<p>unidades adecuadas</p> <p>3. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado.</p> <p>4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés. 5. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.</p>	<p>2.1. Utiliza los instrumentos adecuados para medir masas, longitudes, tiempos y temperaturas, y expresa los resultados en las unidades adecuadas. ((CMCT, CPAA)</p> <p>3.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre. (CMCT)</p> <p>3.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos. (CMCT)</p> <p>3.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos. (CMCT, SIEE)</p> <p>4.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas y heterogéneas. (CMCT)</p> <p>4.2. Identifica el disolvente y el soluto en mezclas homogéneas de especial interés. (CMCT)</p>
--	---	--

		<p>4.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado. (CMCT, SIEE)</p> <p>5.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado. (CMCT, SIEE)</p>
Bloque 8. Los cambios		
<p>Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. La química en la sociedad y el medio ambiente.</p>	<p>1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.</p> <p>2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.</p> <p>3. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas</p>	<p>1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. (CMCT)</p> <p>1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos. (CMCT, CPAA)</p> <p>2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de</p>

	<p>sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>4. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.</p> <p>5. Admitir que determinadas industrias químicas pueden tener repercusiones negativas en el medio ambiente.</p>	<p>reacciones químicas sencillas Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética. (CMCT, SIEE)</p> <p>3.1. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas. (CMCT, CPAA)</p> <p>4.1. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global. (CMCT, SIEE, CSCV)</p> <p>5.1. Analiza y pone de manifiesto los efectos negativos de alguna industria química consultando bibliografía al respecto. (CMCT, CSCV, CL)</p>
<p>Bloque 9. El movimiento y las fuerzas</p>		
<p>Las fuerzas. Efectos. Velocidad promedio. Fuerzas de la naturaleza. Modelos</p>	<p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p>	<p>1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o la</p>

<p>cosmológicos.</p>	<p>2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo. 3. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo.</p> <p>4. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.</p> <p>5. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p> <p>6. Reconocer los modelos geocéntrico y heliocéntrico</p>	<p>alteración del estado de movimiento de un cuerpo. (CMCT, CPAA)</p> <p>1.2. Comprueba el alargamiento producido en un muelle por distintas masas y utiliza el dinamómetro para conocer las fuerzas que han producido esos alargamientos. expresando el resultado en unidades del S. I. (CMCT)</p> <p>2.1. Realiza cálculos sencillos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad. (CMCT, SIEE)</p> <p>2.2. Relaciona cualitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes. (CMCT, CPAA)</p> <p>3.1. Analiza cualitativamente los efectos de la fuerza gravitatoria sobre los cuerpos en la tierra y en el universo. (CMCT)</p> <p>3.2. Reconoce que la fuerza de la gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del sol, y a la luna alrededor de la tierra, justificando el motivo por el que esta atracción no</p>
----------------------	--	--

		<p>lleva a la colisión de los cuerpos. (CMCT)</p> <p>4.1. Analiza situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática. (CMCT, CPAA)</p> <p>5.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo. (CMCT,CPAA)</p> <p>5.2. Construye una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre. (CMCT, SIEE, CEC)</p> <p>6.1. Diferencia los modelos geocéntrico, heliocéntrico y actual describiendo la evolución del pensamiento a lo largo de la Historia. (CMCT, CSCV, CPAA)</p>
Bloque 10. La energía		
<p>Concepto de energía. Unidades. Tipos de energía. Energía calorífica. El calor y la temperatura. Fuentes de energía. Análisis y valoración de las</p>	<p>1. Comprender que la energía es la capacidad de producir cambios, que se transforma de unos tipos en otros y que se puede medir, e</p>	<p>1.1. Identifica los diferentes tipos de energía y sus aplicaciones, en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT)</p> <p>2.1. Establece la relación matemática que existe entre</p>

diferentes fuentes.	<p>identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos.</p> <p>2. Relacionar los conceptos de calor y temperatura para interpretar los efectos del calor sobre los cuerpos, en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.</p> <p>3. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</p>	<p>el calor y la temperatura, aplicándolo a fenómenos de la vida diaria. (CMCT, CPAA)</p> <p>2.2. Describe la utilidad del termómetro para medir la temperatura de los cuerpos expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional. (CMCT)</p> <p>2.3. Determina, experimentalmente la variación que se produce al mezclar sustancias que se encuentran a diferentes temperaturas. (CMCT)</p> <p>3.1. Enumera los diferentes tipos y fuentes de energía analizando impacto medioambiental de cada una de ellas. (CMCT, SIEE, CPAA)</p> <p>3.2. Reconoce la necesidad de un consumo energético racional y sostenible para preservar nuestro entorno. (CMCT, CSCV)</p>
---------------------	--	--

Para 2º PMAR.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-------------------------	---------------------------

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

<p>Planificación del proceso de resolución de problemas: Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Práctica de los procesos</p>	<p>1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p> <p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de</p>	<p>1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. (CL, CMCT)</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL, CMCT)</p> <p>2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema. (CPAA, CMCT)</p> <p>2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia. (CPAA, SIEE)</p> <p>2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas. (CPAA,</p>
---	--	--

<p>de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la recogida ordenada y la organización de datos. - la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. - facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. - el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. - la elaboración 	<p>investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p> <p>7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos.</p> <p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares</p>	<p>CMCT)</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. (CPAA, CMCT)</p> <p>3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad. (CMCT, CPAA)</p> <p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. (CMCT, CPAA)</p> <p>4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros</p>
---	--	---

<p>de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.</p> <p>- comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>futuras.</p> <p>11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p> <p>12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad. (SIEE, CPAA)</p> <p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico-probabilístico. (CL, CMCT, SIEE)</p> <p>6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. (CPAA, CSCV)</p> <p>6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. (CMCT, CSCV)</p>
---	--	---

		<p>6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. (CMCT, SIEE)</p> <p>6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. (CPAA, CMCT)</p> <p>6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia. (CMCT, CPAA)</p> <p>7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados. (CPAA, SIEE)</p> <p>8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (CPAA, SIEE)</p> <p>8.2. Se plantea la</p>
--	--	--

		<p>resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación. (CMCT, CPAA)</p> <p>8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.(CPAA)</p> <p>8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas. (SIEE, CPAA)</p> <p>9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. (CPAA, SIEE)</p> <p>10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos</p>
--	--	---

		<p>y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. (CPAA, SIEE)</p> <p>11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. (CD, CPAA)</p> <p>11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. (CD)</p> <p>11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos. (CMCT, SIEE)</p>
--	--	--

		<p>11.4.Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas. (CD, CMCT)</p> <p>12.1.Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido, ...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, y los comparte para su discusión o difusión. (CD)</p> <p>12.2.Utilizalos recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula. (CL)</p> <p>12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso</p>
--	--	---

		académico y estableciendo pautas de mejora. (CD, CL)
Bloque 2. Números y álgebra		
<p>Potencias de números naturales con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños.</p> <p>Operaciones con números expresados en notación científica.</p> <p>Números decimales y racionales.</p> <p>Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos. Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.</p> <p>Jerarquía de operaciones.</p> <p>Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada.</p> <p>Igualdades notables.</p> <p>Ecuaciones de segundo grado con una incógnita.</p>	<p>1. Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, presentando los resultados con la precisión requerida.</p> <p>2. Resolver con números racionales y decimales problemas de la vida cotidiana interpretando adecuadamente sus resultados.</p> <p>3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola.</p> <p>4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de</p>	<p>1.1. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. (CMCT, CPAA)</p> <p>1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en ese caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período. (CMCT, CPAA)</p> <p>1.3. Expresa ciertos números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los</p>

<p>Resolución (método algebraico y gráfico).</p> <p>Sistemas de dos ecuaciones lineales con una incógnita.</p> <p>Resolución (métodos algebraico y gráfico).</p> <p>Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.</p>	<p>ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>utiliza en problemas contextualizados. (CMCT)</p> <p>1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso, truncamiento y redondeo de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos. (CMCT, SIEE, CPAA)</p> <p>1.5. Estima de forma correcta el error absoluto cometido en una aproximación, y calcula y distingue los errores absoluto y relativo. (CMCT, CPAA)</p> <p>2.1. Emplea números racionales y decimales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución. (CMCT, CSCV)</p> <p>2.2. Expresa el resultado de un problema en contextos reales utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, redondeándolo si es necesario con el</p>
---	--	--

		<p>margen de error o precisión requeridos. (CMCT, CPAA)</p> <p>3.1. Traduce situaciones reales al lenguaje algebraico. (CMCT, CPAA, CSCV)</p> <p>3.2. Realiza las operaciones básicas con polinomios en una variable y expresa el resultado en forma de polinomio ordenado. (CMCT)</p> <p>3.3. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado. (CMCT)</p> <p>4.1. Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos y gráficos. (CMCT)</p> <p>4.2. Interpreta las soluciones de las ecuaciones de primer y segundo grado como las raíces del polinomio asociado a la ecuación. (CMCT)</p>
--	--	---

		4.3. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido. (CMCT, CPAA)
Bloque 3. Geometría		
Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas. Cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos geométricos. Traslaciones, giros y simetrías en el plano.	1. Utilizar el teorema de Tales y la relación de semejanza para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados de la vida real. 2. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. 3. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a	1.1. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes. (CMCT, CPAA) 1.2. Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes. (CMCT) 2.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de

	<p>otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.</p>	<p>figuras y cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.(CMCT, CPAA)</p> <p>3.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano - traslaciones, giros y simetrías- presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte. (CMCT, CEC)</p> <p>3.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario. (CMCT, CD)</p>
<p>Bloque 4. Funciones</p>		
<p>Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.</p> <p>Análisis de una función a partir del estudio de las características locales y</p>	<p>1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.</p> <p>2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse</p>	<p>1.1 Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas. (CMCT, CPAA)</p> <p>1.2. Identifica aspectos</p>

<p>globales de la gráfica correspondiente: dominio, continuidad, monotonía, extremos y puntos de corte. Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana. Ecuación general de la recta.</p> <p>Función de proporcionalidad inversa. Función cuadrática. Uso de medios tecnológicos para el análisis conceptual y reconocimiento de propiedades de funciones y gráficas.</p>	<p>mediante una función lineal, de proporcionalidad inversa y cuadrática valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.</p>	<p>relevantes de una gráfica, interpretándolos dentro de su contexto.(CPAA, CMCT)</p> <p>1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto. (CMCT, SIEE)</p> <p>1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente. (CMCT)</p> <p>2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada e identifica puntos de corte y pendiente y las representa gráficamente. (CMCT, CPAA)</p> <p>2.2. Obtiene la expresión analítica de la recta asociada a un enunciado y la representa.(CMCT)</p> <p>2.3.Reconoce y representa una función de proporcionalidad inversa a partir de la ecuación o de una tabla</p>
--	---	---

		<p>de valores. (CMCT)</p> <p>2.4. Identifica la función cuadrática con un polinomio de segundo grado y conoce su representación gráfica, describiendo sus características. (CMCT)</p> <p>2.5. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones lineales, de proporcionalidad inversa y cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario. (CMCT, CPAA, SIEE)</p>
<p>Bloque 5. Estadística y probabilidad</p>		
<p>Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas. Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra.</p>	<p>1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada y justificando si las conclusiones son representativas para la</p>	<p>1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados. (CPAA, CMCT)</p> <p>1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos</p>

<p>Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.</p> <p>Gráficas estadísticas. Parámetros de posición: media, moda y mediana. Cálculo, interpretación y propiedades. Parámetros de dispersión: rango y desviación típica. Cálculo e interpretación. Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.</p> <p>Uso de herramientas tecnológicas para organizar los datos, realizar cálculos y generar los gráficos estadísticos adecuados.</p>	<p>población estudiada.</p> <p>2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas</p> <p>3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación valorando su representatividad y fiabilidad.</p>	<p>sencillos. (CMCT)</p> <p>1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos. (CMCT, CPAA)</p> <p>1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada. (CMCT, CPAA, SIEE)</p> <p>1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con la vida cotidiana. (CD, CMCT)</p> <p>1.6. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística. (CL, CMCT)</p> <p>2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos. (CMCT)</p> <p>2.2. Calcula los</p>
--	--	--

		<p>parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos. (CMCT, CPAA, CD)</p> <p>2.3. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión y poder comunicarlo. (CMCT, CD)</p> <p>3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar informaciones estadísticas de los medios de comunicación y valora su fiabilidad. (CMCT, CD)</p> <p>3.2. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que haya analizado. (CMCT, CD)</p>
--	--	--

Bloque 6. Las personas y la salud		
<p>Niveles de organización de la materia viva.</p> <p>Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. La salud y la enfermedad.</p> <p>Clasificación de las enfermedades: enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Las defensas del organismo. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. Investigación de las alteraciones producidas por el consumo de sustancias adictivas como el tabaco, el alcohol y otras drogas, y de los problemas asociados.</p> <p>Detección de situaciones de riesgo que las provocan y elaboración de propuestas de prevención y control.</p> <p>Alimentación y nutrición.</p> <p>Los nutrientes.</p> <p>Nutrientes orgánicos e</p>	<p>1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares.</p> <p>2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.</p> <p>3. Clasificar y determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.</p> <p>4. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.</p> <p>5. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmunológico, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.</p> <p>6. Reconocer las consecuencias positivas</p>	<p>1.1. Diferencia entre célula procariótica y eucariótica y dentro de esta, entre célula animal y vegetal. (CMCT)</p> <p>1.2. Conoce ejemplos de seres vivos procarióticos y eucarióticos. (CMCT)</p> <p>1.3. Conoce las partes principales de la célula eucariótica (membrana, citoplasma y núcleo) su función principal. (CMCT)</p> <p>1.4. Conoce los orgánulos principales del citoplasma: mitocondrias, ribosomas y, cloroplastos, y del núcleo, cromosomas, y su función. (CMCT)</p> <p>1.5. Interpreta los diferentes niveles de organización en los seres vivos en general y en el ser humano en particular, buscando la relación entre ellos. (CMCT, CPAA)</p> <p>2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo</p>

<p>inorgánicos. Funciones. Alimentación y salud. Hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. Las funciones de nutrición: aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Anatomía y fisiología del aparato digestivo. Alteraciones más frecuentes. Anatomía y fisiología del aparato respiratorio. Higiene y cuidados. Alteraciones más frecuentes. Anatomía y fisiología del aparato circulatorio. Estilos de vida para una salud cardiovascular. El aparato excretor: anatomía y fisiología. Prevención de las enfermedades más frecuentes. La función de relación: el sistema nervioso. La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y</p>	<p>de la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>7. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y sus consecuencias para el individuo y para la sociedad, y elaborar propuestas de prevención y control.</p> <p>8. Reconocer la diferencia entre la alimentación y la nutrición, diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.</p> <p>9. Relacionar las dietas y el ejercicio físico con la salud.</p> <p>10. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición asociando qué fase del proceso realiza cada uno de los aparatos implicados, utilizando esquemas y representaciones gráficas.</p> <p>11. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su</p>	<p>humano, y asocia a los mismos su función. (CPAA, CMCT)</p> <p>3.1. Reconoce las enfermedades infecciones y no infecciosas más comunes relacionándolas con sus causas. (CMCT, CSCV)</p> <p>3.2. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades, su prevención y tratamiento. (CMCT, CSCV)</p> <p>4.1. Conoce hábitos de vida saludable, identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás. (CMCT, CPAA)</p> <p>5.1. Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades. (CMCT, CSCV, CPAA)</p> <p>6.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células,</p>
---	--	--

<p>su funcionamiento. Sus principales alteraciones. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. La reproducción humana. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. Los aparatos reproductores masculino y femenino. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida Sexo y sexualidad. Las enfermedades de transmisión sexual. La repuesta sexual humana. Salud e higiene sexual.</p>	<p>funcionamiento.</p> <p>12. Conocer las enfermedades más habituales en los órganos, aparatos y sistemas relacionados con la nutrición, cuáles son sus causas y la manera de prevenirlas.</p> <p>13. Conocer cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la función de relación, especificar su función respectiva y conocer sus alteraciones y enfermedades más frecuentes.</p> <p>14. Asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que fabrican y la función que desempeñan.</p> <p>15. Relacionar funcionalmente los sistemas neurológico y endocrino.</p> <p>16. Categorizar los principales huesos y músculos del aparato locomotor y su relación funcional.</p> <p>17. Conocer cuáles son y cómo se previenen las</p>	<p>sangre y órganos. (CMCT, CSCV)</p> <p>7.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos para el individuo y sus consecuencias sociales, y propone medidas de prevención y control. (CMCT, CSCV, CPAA)</p> <p>8.1. Discrimina el proceso de nutrición del proceso de la alimentación. (CMCT, CPAA)</p> <p>8.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo. (CMCT)</p> <p>9.1. Reconoce los hábitos nutricionales y de actividades físicas saludables y los relaciona con la necesidad de mantener una dieta equilibrada y un ejercicio físico, adecuados a las diferentes situaciones vitales. (CMCT, CSCV)</p>
---	---	--

	<p>lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.</p> <p>18. Describir las etapas de la madurez sexual humana, así como los aspectos básicos del aparato reproductor.</p> <p>19. Reconocer las etapas de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.</p> <p>20. Diferenciar entre reproducción y sexualidad y valorar su propia sexualidad, y la de las personas que le rodean.</p> <p>21. Conocer los diferentes métodos anticonceptivos y reconocer la importancia de algunos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.</p>	<p>10.1.Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición y su función en la misma. (CMCT)</p> <p>11.1.Conoce los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento. (CMCT)</p> <p>12.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas. (CMCT, CPAA)</p> <p>12.2.Conoce las medidas de prevención principales de las enfermedades más frecuentes relacionadas con los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición. (CMCT)</p> <p>13.1.Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable</p>
--	---	---

		<p>de cada proceso. (CMCT, CPAA)</p> <p>13.2. Conoce las partes del sistema nervioso y su función. (CMCT)</p> <p>13.3. Reconoce y diferencia los órganos de los sentidos. (CMCT)</p> <p>13.4. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran. (CMCT, CPAA)</p> <p>13.5. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención. (CMCT, CSCV)</p> <p>14.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas. (CMCT)</p> <p>14.2. Asocia las hormonas y sus funciones. (CMCT)</p> <p>15.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar</p>
--	--	--

		<p>en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina. (CMCT, CPAA)</p> <p>16.1. Especifica la ubicación de los principales huesos y músculos del cuerpo humano. (CMCT)</p> <p>16.2. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.(CMCT)</p> <p>17.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen.(CMCT, CPAA)</p> <p>18.1. Conoce los cambios físicos y psíquicos que se producen en la adolescencia y su relación con la madurez sexual.</p> <p>18.2. Conoce los órganos de los aparatos reproductores masculino y femenino, especificando la función</p>
--	--	---

		<p>de cada uno de ellos.(CMCT)</p> <p>18.3. Identifica en esquemas los distintos órganos de los aparatos reproductores masculino y femenino. (CMCT,CPAA)</p> <p>19.1.Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación. (CPAA, CMCT)</p> <p>19.2. Describe los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto. (CMCT)</p> <p>19.3.Sabe lo que es la reproducción asistida e identifica las técnicas más frecuentes (CMCT, CSCV)</p> <p>20.1.Conoce las diferencias entre la reproducción y la sexualidad en los seres humanos. (CMCT, CPAA)</p> <p>20.2.Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las</p>
--	--	---

		<p>personas que le rodean. (CSCV)</p> <p>21.1. Conoce los distintos métodos anticonceptivos y los clasifica y diferencia. (CMCT, CSCV, CPAA)</p> <p>21.2. Conoce y clasifica las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención. (CPAA, CMCT)</p>
<p>Bloque 7. Las personas y el medio ambiente</p>		
<p>El relieve: Agentes geológicos externos que lo modelan. Agentes atmosféricos. El viento y su acción geológica.</p> <p>El agua en el modelado del relieve: formas más características originadas por los ríos, glaciares, aguas subterráneas y el mar. La acción de los seres vivos.</p> <p>El medio ambiente natural Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos.</p>	<p>1. Analizar la acción de los agentes geológicos externos sobre el relieve.</p> <p>2. Diferenciar los distintos ecosistemas y sus componentes.</p> <p>3. Reconocer factores y acciones que favorecen o perjudican la conservación del medio ambiente.</p>	<p>1.1. Conoce el concepto de relieve. (CMCT)</p> <p>1.2. Diferencia los procesos y resultados de la meteorización, erosión, transporte y sedimentación según el tipo de agentes geológico externo. (CPAA, CMCT)</p> <p>1.3. Reconocer formas de relieve características originadas por los distintos agentes geológicos externos, reconociendo ejemplos concretos. (CMCT, CPAA, CEC)</p> <p>2.1. Conoce el concepto</p>

Ecosistemas terrestres.		<p>de ecosistema. (CMCT, CL)</p> <p>2.2. Identifica los distintos componentes de un ecosistema. (CMCT)</p> <p>2.3. Conoce los diferentes tipos de ecosistemas de la Tierra. (CMCT)</p> <p>3.1. Reconoce en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios de un ecosistema. (CPAA, CMCT)</p> <p>3.2. Reconoce y valora acciones que favorecen la conservación del medio ambiente (CPAA, CMCT, SIEE)</p>
Bloque 8. La actividad científica		
<p>El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>El trabajo en el laboratorio.</p>	<p>1. Reconocer e identificar las características del método científico.</p> <p>2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>3. Reconocer los</p>	<p>1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. (CMCT, SIEE)</p> <p>1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma</p>

	<p>materiales, e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y en el de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</p> <p>4. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p> <p>5. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.</p>	<p>oral y escrita utilizando esquemas y tablas. (CMCT, CL)</p> <p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana. (CMCT, CPAA)</p> <p>3.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado. (CMCT, CPAA)</p> <p>3.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias, respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas. (CMCT, CPAA)</p> <p>4.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje</p>
--	---	--

		<p>oral y escrito con propiedad. (CL, CMCT, CD)</p> <p>5.1. Realiza pequeños trabajos sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones. (CMCT, CD, CL)</p>
<p>Bloque 9. La materia</p>		
<p>Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.</p>	<p>1. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.</p> <p>2. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos y la problemática que comporta el almacenamiento de los mismos.</p> <p>3. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los elementos de mayor</p>	<p>1.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario. (CMCT, CPAA)</p> <p>1.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo. (CMCT)</p> <p>1.3. Relaciona la notación con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas. (CMCT)</p>

	<p>relevancia a partir de sus símbolos.</p> <p>4. Comprender que, salvo los gases nobles, los átomos tienden a agruparse para formar moléculas o cristales.</p> <p>5. Diferenciar entre átomos y moléculas y entre elementos y compuestos en sustancias del entorno.</p> <p>6. Formular y nombrar compuestos binarios de especial interés químico mediante la nomenclatura sistemática.</p>	<p>2.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos. (CMCT, CSCV)</p> <p>3.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en la Tabla Periódica en grupos y períodos. (CMCT)</p> <p>3.2. Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles según su distinta tendencia a formar iones. (CMCT, CPAA)</p> <p>4.1. Deduce el proceso de formación de iones de elementos representativos tomando como referencia el gas noble más próximo en número atómico, utilizando la notación adecuada para su representación. (CMCT, CPAA)</p> <p>4.2. Explica cómo unos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en</p>
--	---	---

		<p>sustancias conocidas. (CMCT)</p> <p>5.1. Diferencia entre átomos y moléculas calculando las masas moleculares a partir de las masas atómicas. (CMCT, CPAA)</p> <p>5.2. Distingue entre elemento y compuesto a partir de un listado de sustancias de su entorno, basándose en su expresión química. (CMCT)</p> <p>6.1. Nombra y formula compuestos de especial interés químico utilizando la nomenclatura sistemática, además de la nomenclatura tradicional para agua, agua oxigenada, amoníaco, metano y ácido clorhídrico. (CMCT)</p> <p>6.2. Realiza un trabajo sobre las propiedades físicas y químicas y las utilidades de algún compuesto químico de especial interés y lo expone utilizando las TIC. (CMCT, CPAA, SIEE, CD)</p>
--	--	---

Bloque 10. Los cambios		
<p>Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. Cálculos estequiométricos sencillos. Ley de conservación de la masa. La química en la sociedad y el medio ambiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir entre cambios físicos y químicos que pongan de manifiesto que se produce una transformación. 2. Describir de manera gráfica las reacciones químicas como un proceso de reagrupación de átomos. 3. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador. 4. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas. 5. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. (CMCT) 1.2. Describe el procedimiento, mediante la realización de experiencias de laboratorio, en el que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de un cambio químico. (CMCT) 2.1. Representa e interpreta una reacción química utilizando esquemas gráficos sencillos (CMCT, CPAA) 3.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa. (CMCT) 4.1. Clasifica algunos productos de uso diario en función de su procedencia natural o

		<p>sintética.(CMCT, SIEE)</p> <p>4.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.(CMCT)</p> <p>5.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global. (CMCT, CEC)</p> <p>5.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global. (CMCT, SIEE)</p>
<p>Bloque 11. El movimiento y las fuerzas</p>		
<p>Las fuerzas. Efectos. Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración.</p>	<p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y</p>	<p>1.1. En situaciones de la vida diaria, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos</p>

<p>Máquinas simples. Fuerzas de la naturaleza.</p>	<p>de las deformaciones.</p> <p>2. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.</p> <p>3. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.</p> <p>4. Comprender el papel que juega el rozamiento en diferentes situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>5. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.</p> <p>6. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se</p>	<p>en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo. (CMCT)</p> <p>1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas causantes, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente. (CMCT, SIEE, CPAA)</p> <p>1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo. (CMCT, CPAA)</p> <p>1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional. (SIEE, CMCT)</p> <p>2.1. Deducir la velocidad media e instantánea a partir de las</p>
--	---	---

	<p>manifiestan entre ellas.</p> <p>7. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p> <p>8. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.</p> <p>9. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas</p>	<p>representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo. (CMCT)</p> <p>2.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo. (CMCT, CPAA)</p> <p>3.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas. (CMCT)</p> <p>4.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos. (CPAA, CMCT)</p> <p>5.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa. (CMCT)</p>
--	--	---

		<p>5.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes. (CPAA, CMCT)</p> <p>6.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones. (CMCT)</p> <p>6.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica. (CMCT)</p> <p>7.1. Describe un procedimiento seguido para construir una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre. (SIEE, CMCT)</p> <p>8.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de</p>
--	--	---

		<p>corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán. (CMCT)</p> <p>8.2.Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno. (CMCT, CPAA)</p> <p>9.1. Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información que relacione las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas. (CMCT, CD9</p>
<p>Bloque 12. La energía</p>		
<p>Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm. Dispositivos electrónicos de uso frecuente. Aspectos industriales de la energía.</p>	<p>1. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un</p>	<p>1.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental. (CMCT, CPAA)</p>

	<p>desarrollo sostenible.</p> <p>2. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.</p> <p>3. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.</p> <p>4. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.</p> <p>5. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.</p> <p>6. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las</p>	<p>2.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales. (CMCT, CPAA)</p> <p>2.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales, frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas. (CMCT, SIEE)</p> <p>3.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo. (CMCT, CPAA)</p> <p>4.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor. (CMCT)</p> <p>4.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas</p>
--	--	---

	<p>instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.</p> <p>7. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.</p>	<p>intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm. (CMCT, CPAA)</p> <p>4.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales. (CMCT, CPAA)</p> <p>5.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales. (CMCT)</p> <p>5.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo. (CMCT, SIEE)</p> <p>5.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para</p>
--	---	---

		<p>calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional. (CMCT, CPAA)</p> <p>5.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas. (CMCT, CPAA, SIEE)</p> <p>6.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico. (CMCT, SIEE)</p> <p>6.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos. (CMCT, CPAA)</p> <p>6.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control, describiendo su</p>
--	--	--

		<p>correspondiente función. (CMCT,CPAA)</p> <p>6.4.Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos. (CMCT)</p> <p>7.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma. (CMCT, CPAA)</p>
--	--	--

1.1. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

1ºPMAR

BLOQUE 1

1.1.Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada. (CL,CPAA)

BLOQUE 2

1.1.Calcula el valor de expresiones numéricas en las que intervienen distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. (CMCT, CPAA)

1.3. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias. (CMCT)

3.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas. (CSCV, CMCT)

3.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales. (CMCT)

4.1. Identifica las variables en una expresión algebraica y sabe calcular valores numéricos a partir de ella. (CMCT)

4.3. Aplica correctamente los algoritmos de resolución de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita, y las emplea para resolver problemas. (CMCT)

4.4. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido. (CMCT, SIEE, CL)

BLOQUE 3.

1.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo. (CMCT)

1.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales (CMCT, SIEE)

2.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza. (CMCT, SIEE, CPAA)

BOQUE 4

1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas. (CMCT, CPAA)

3.1. Dada una gráfica, reconoce si corresponde o no a una función. (CMCT)

3.2. Sabe reconocer en una gráfica funcional, el dominio y recorrido, los cortes con los ejes, el signo, las zonas de crecimiento y decrecimiento y los extremos relativos. (CMCT, CPAA)

4.1. Representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores (CMCT)

BLOQUE 5

1.2. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos (CMCT, CPAA)

1.4. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación. (CMCT)

2.4. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje. (CMCT)

BLOQUE 6

1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas y tablas. (CL, CMCT)

4.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. (CD, CMCT, CPAA)

BLOQUE 7

1.2. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad. (CMCT, CPAA)

3.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre. (CMCT)

3.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos. (CMCT, SIEE)

4.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas y heterogéneas. (CMCT)

BLOQUE 8

1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos. (CMCT, CPAA)

BLOQUE 9

1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo. (CMCT, CPAA)

2.1. Realiza cálculos sencillos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad. (CMCT, SIEE)

6.1. Diferencia los modelos geocéntrico, heliocéntrico y actual describiendo la evolución del pensamiento a lo largo de la Historia. (CMCT, CSCV, CPAA)

BLOQUE 10.

1.1. Identifica los diferentes tipos de energía y sus aplicaciones, en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT)

2.1. Establece la relación matemática que existe entre el calor y la temperatura, aplicándolo a fenómenos de la vida diaria. (CMCT, CPAA)

3.1. Enumera los diferentes tipos y fuentes de energía analizando impacto medioambiental de cada una de ellas. (CMCT, SIEE, CPAA)

3.2. Reconoce la necesidad de un consumo energético racional y sostenible para preservar nuestro entorno. (CMCT, CSCV)

2º PMAR.

BLOQUE 1

2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). (CL, CMCT)

BLOQUE 2

1.1. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las

potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. (CMCT, CPAA)

1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en ese caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período. (CMCT, CPAA)

1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso, truncamiento y redondeo de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos. (CMCT, SIEE, CPAA)

3.1. Traduce situaciones reales al lenguaje algebraico. (CMCT, CPAA, CSCV)

3.2. Realiza las operaciones básicas con polinomios en una variable y expresa el resultado en forma de polinomio ordenado. (CMCT)

4.1. Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos y gráficos. (CMCT)

4.2. Interpreta las soluciones de las ecuaciones de primer y segundo grado como las raíces del polinomio asociado a la ecuación. (CMCT)

BLOQUE 3

1.2. Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes. (CMCT)

2.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados. (CMCT, CPAA)

BLOQUE 4.

1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas. (CMCT, CPAA)

1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto. (CMCT, SIEE)

2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada e identifica puntos de corte y pendiente y las representa gráficamente. (CMCT, CPAA)

2.4. Identifica la función cuadrática con un polinomio de segundo grado y conoce su representación gráfica, describiendo sus características. (CMCT)

BLOQUE 5

1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados. (CPAA, CMCT)

1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada. (CMCT, CPAA, SIEE)

2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos. (CMCT, CPAA, CD)

3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar informaciones estadísticas de los medios de comunicación y valora su fiabilidad. (CMCT, CD)

BLOQUE 6

1.1. Diferencia entre célula procariótica y eucariótica y dentro de esta, entre célula animal y vegetal. (CMCT)

1.3. Conoce las partes principales de la célula eucariótica (membrana, citoplasma y núcleo) su función principal. (CMCT)

1.4. Conoce los orgánulos principales del citoplasma: mitocondrias, ribosomas y, cloroplastos, y del núcleo, cromosomas, y su función. (CMCT)

1.5. Interpreta los diferentes niveles de organización en los seres vivos en general y en el ser humano en particular, buscando la relación entre ellos. (CMCT, CPAA)

3.1. Reconoce las enfermedades infecciones y no infecciosas más comunes relacionándolas con sus causas. (CMCT, CSCV)

3.2. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades, su prevención y tratamiento. (CMCT, CSCV)

5.1. Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades. (CMCT, CSCV, CPAA)

8.2.Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo. (CMCT)

10.1.Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición y su función en la misma. (CMCT)

11.1.Conoce los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento. (CMCT)

13.2.Conoce las partes del sistema nervioso y su función. (CMCT)

13.4.Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran. (CMCT, CPAA)

14.1.Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas.(CMCT)

16.1.Especifica la ubicación de los principales huesos y músculos del cuerpo humano. (CMCT)

18.2.Conoce los órganos de los aparatos reproductores masculino y femenino, especificando la función de cada uno de ellos.(CMCT)

18.3. Identifica en esquemas los distintos órganos de los aparatos reproductores masculino y femenino. (CMCT,CPAA)

19.1.Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación. (CPAA, CMCT)

21.1.Conoce los distintos métodos anticonceptivos y los clasifica y diferencia. (CMCT, CSCV, CPAA)

BLOQUE 7

1.2.Diferencia los procesos y resultados de la meteorización, erosión, transporte y sedimentación según el tipo de agentes geológico externo. (CPAA,CMCT)

2.2.Identifica los distintos componentes de un ecosistema. (CMCT)

BLOQUE 8

4.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. (CL, CMCT, CD)

5.1. Realiza pequeños trabajos sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones. (CMCT, CD, CL)

BLOQUE 9

1.3. Relaciona la notación con el número atómico, el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas. (CMCT)

5.1. Diferencia entre átomos y moléculas calculando las masas moleculares a partir de las masas atómicas. (CMCT, CPAA)

6.1. Nombra y formula compuestos de especial interés químico utilizando la nomenclatura sistemática, además de la nomenclatura tradicional para agua, agua oxigenada, amoníaco, metano y ácido clorhídrico. (CMCT)

BLOQUE 10

3.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa. (CMCT)

4.1. Clasifica algunos productos de uso diario en función de su procedencia natural o sintética. (CMCT, SIEE)

5.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global. (CMCT, CEC)

BLOQUE 11

1.3. Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo. (CMCT, CPAA)

2.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo. (CMCT)

2.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo. (CMCT, CPAA)

BLOQUE 12

1.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental. (CMCT, CPAA)

2.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales, frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas. (CMCT, SIEE)

3.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo. (CMCT, CPAA)

6.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control, describiendo su correspondiente función. (CMCT, CPAA)

2. EVALUACIÓN

2.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.

2.1.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación se basará en determinar si el alumno cumple los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje recogidos en el epígrafe 3 de esta programación. Para ello se dispone de:

Los procedimientos de evaluación (en **negrita**) y los instrumentos de evaluación con los que se trabajan cada uno de ellos (subrayados), los cuales van a ser variados en función de los aspectos y el momento a evaluar.

Observación: empleada durante la Evaluación formativa. Se realizará un seguimiento diario del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de:

-Trabajo en el aula: obtendremos información de la conducta o comportamiento del alumno, así como la participación y la actitud en el aula, que se recogerán en la lista de control.

-El seguimiento de los aspectos procedimentales tales como prácticas laboratorio, uso Tics, resolución de problemas, etc. se realizará a través de rúbricas de evaluación.

- Asistencia a clase y puntualidad, anotado en la lista de control.

Revisión de cuaderno: se tendrá en cuenta limpieza y orden, expresión y ortografía, realización y corrección de actividades. También recogidos en la lista de control.

Trabajos : se valorarán aspectos como calidad y profundidad de contenido, aportación al grupo, aceptación de críticas...

Pruebas específicas:

Prueba inicial: a través de cuestionario que podrá ser de preguntas cortas, tipos test y resolución de problemas (evaluación inicial).

Pruebas escrita: referida a los contenidos de una o varias unidades. Constarán aproximadamente de unas 10 cuestiones de diferentes tipos, como preguntas cortas, desarrollo, interpretación de dibujos, etc. Cada prueba llevará al comienzo un breve resumen sobre el tipo de preguntas, la distribución de la calificación así como unas medidas de corrección sobre orden y limpieza, concordancia de las respuestas, exposición, redacción y puntuación.

La calificación de la evaluación se obtendrá en la forma que se indica en el epígrafe siguiente, "Criterios de calificación".

Los alumnos que no aprueben en evaluación ordinaria deberán presentarse a una prueba escrita extraordinaria en septiembre que versará sobre los mínimos exigibles del Ámbito científico y matemático cuyos estándares de aprendizaje no haya alcanzado.

2.1.2.Criterios de calificación del aprendizaje.

Calificación prueba escrita.

En toda prueba escrita se penalizará cada falta de ortografía con 0,05 puntos, hasta un máximo de 2 puntos, recuperables mediante alguna tarea dirigida a corregir la falta.

Las pruebas escritas serán calificadas de 0 a 10.

La nota de cada unidad didáctica será la media aritmética de las pruebas escritas correspondientes a esa unidad en el caso de que se realizaran más de una prueba en la unidad, que podrá hacerse en el caso de que los contenidos sean complejos para el alumno o que se trate de una unidad excesivamente larga.

Calificación de la evaluación

Los trabajos y aspectos procedimentales serán calificados de 0 a 10 y su nota pesará un 30% en la nota de la evaluación.

La nota correspondiente a otros indicadores (revisión de cuadernos, observación...) pesará un 10% en la nota de la evaluación.

La prueba escrita constituirá un 60%.

La nota de la evaluación se obtendrá mediante la fórmula siguiente, aproximando por redondeo a las unidades.

$$\text{NOTA EVA} = \text{PE} \cdot 0,6 + \text{T} \cdot 0,3 + \text{OI} \cdot 0,1$$

PE: media aritmética de las notas de las pruebas escritas de las unidades del trimestre.

T: nota media de los trabajos realizados.

OI: nota media de otros indicadores.

En caso de no haberse realizado ningún trabajo evaluable las pruebas escritas pesarán un 70%. y el resto 30%

El anterior criterio de redondeo no es aplicable en el caso de obtener una nota entre 4,5 y 5.

Para aprobar la evaluación correspondiente ninguna unidad didáctica deberá tener una calificación inferior a 3. En caso contrario la evaluación estará

suspensay y el alumno tendrá que recuperar todas las unidades didácticas en las que hubiese obtenido una nota inferior a 5, no pudiendo la nota de la recuperación superar el 5.

2.2 CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.

Cuando el alumno haya aprobado todas las evaluaciones, su calificación final se obtendrá calculando la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones. Si recuperó alguna unidad se tomará la nueva calificación en el cálculo de la nota media de evaluación.

Si el alumno no tiene aprobadas todas las evaluaciones se calculará la media de las tres evaluaciones siempre que solo tenga una evaluación suspensay y que su nota no sea inferior a 4.

2.3 CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

El alumnado que en la evaluación final ordinaria no hubiera obtenido calificación positiva en alguno de los ámbitos o materias tendrá derecho a realizar la prueba extraordinaria, en cada uno de los cursos que componen el programa, de las materias, integradas o no en ámbitos, con evaluación negativa, manteniendo, en todo caso, las calificaciones positivas que hubiera obtenido en la evaluación final ordinaria.

La calificación en evaluación extraordinaria de septiembre será de 0 a 10, como en evaluación ordinaria para la prueba escrita, teniendo un porcentaje de 70% de la calificación dicha prueba y teniendo el cuaderno de actividades, un 30% .

2.4. ACTIVIDADES DE REFUERZO, APOYO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE POROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.

Plan de recuperación de las evaluaciones suspensas y la evaluación extraordinaria.

Aquellos alumnos que no superen una evaluación tendrán que recuperar mediante una prueba escrita aquellas unidades didácticas cuya calificación fuese inferior a 5 (cabe la posibilidad de recuperar las unidades suspensas

antes de las correspondientes sesiones de evaluación). Si el motivo de haber suspendido una evaluación es otro distinto a las pruebas escritas, podrá recuperar superándose el alumno en las siguientes evaluaciones en aquellos aspectos que le llevaron a suspender (asistencia, actitud, cuaderno de clase, realización de deberes...) y, eventualmente, realizando algún trabajo. Para ello se prestará al alumno todo el apoyo que demande con explicaciones aclaratorias, orientaciones sobre el examen de recuperación, actividades adicionales si se considera que así lo requiere, guía para la realización de algún trabajo, indicaciones para mejorar el cuaderno del alumno...

En el caso de la evaluación extraordinaria, se entregará al alumno un cuaderno de actividades, cuya calificación se encuentra en el apartado 4.3. de la presente programación y que versará sobre mínimos exigibles dados durante el año.

Plan de recuperación de materias pendientes.

Los alumnos que tengan pendientes las Ciencias de la Naturaleza deberán completar un cuadernillo de actividades.

Los alumnos que presenten las matemáticas pendientes realizarán igualmente un cuadernillo de actividades. Para ambas materias estaremos en coordinación con los correspondientes departamentos y se tratará de trabajar dichos cuadernillos a lo largo del curso.

En el caso que el alumno no entregue el cuadernillo, tendrá que presentarse a la prueba escrita que establezcan estos departamentos.

Independientemente de esta vía tendrán la opción de recuperar la materia siempre que alcancen los objetivos de matemáticas y ciencias de la naturaleza del Ámbito científico y matemático del PMAR y superen el ámbito.

Ámbito Lingüístico y Social

PROFESORA: MÓNICA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

1. EVALUACIÓN

1.1 CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

En Lengua y Literatura se llevarán a cabo las siguientes pruebas para evaluar los conocimientos de los que parten los alumnos:

- presentación escrita (redacción)
- una comprensión oral
- comprobación del grado de madurez lector
- la comprensión de algún texto escrito
- una breve exposición oral.

En Geografía e Historia se leerán textos y se pedirá al alumno que comente los mismos y exponga su punto de vista al respecto. De este modo se comprobarán los conocimientos con los que parte.

1.2 CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

Observación sistemática

Observación constante del trabajo en casa y en el aula.

Revisión de los cuadernos de clase.

Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

Registro de actividades realizadas por los alumnos, tanto individuales como grupales.

Analizar las producciones de los alumnos

Cuaderno de clase.

Diario de clase

. Resúmenes.

Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).

Producciones escritas.

Trabajos monográficos.

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos

Debates

Puestas en común.

Diálogos

Entrevistas

Realizar pruebas específicas

Objetivas.

Abiertas.

Exposición de un tema, en grupo o individualmente.

- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Trabajos de las lecturas

1.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

“La evaluación del alumnado que curse un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

Si evaluar significa valorar, toda valoración exige unos criterios preestablecidos que sirvan para señalar el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado, en relación con los objetivos iniciales”.

Los criterios de evaluación que se exponen a continuación constituyen indicadores de análisis para llevar a cabo esta tarea.

Los criterios de calificación del Ámbito lingüístico y social son los siguientes:

En el apartado lingüístico la nota será dividida y valorada por bloques:

- Bloque 1. Escuchar y comprender. Hablar y conversar. Se evaluará en un 25% las producciones orales de los alumnos, esto es, exposiciones orales que tengan que preparar de algún modo. Y, a su vez, la comprensión de textos orales.
- Bloque 2. Leer y escribir. En este apartado se evaluarán tanto la lectura obligatoria (de un libro por trimestre) como las composiciones escritas que deba realizar el alumno. Todo sumará un 25% de la nota final.
- Bloque 3: Conocimiento de la literatura: aquí se incluirán las pruebas escritas, donde tengan que demostrarse los contenidos referentes a la literatura (características de movimientos literarios, autores, obras...) y a las pertinentes competencias. Este bloque contribuye a un 25% de la nota final.
- Bloque 4: Conocimiento de la lengua: en este apartado se evaluarán los exámenes y pruebas que hagan referencia a los contenidos de lengua (la oración, morfología, tipos de texto...). La nota de este bloque supone un 25% del total de la nota.
- La lectura y comprensión de los libros indicados por el profesor para cada evaluación es obligatoria (están indicados en el apartado de Materiales y recursos). Si no se demuestra esta lectura, no se hará nota media.

Se podrá hacer alguna excepción en el caso de alumnos con graves dificultades de lectura, cuando el profesor entienda que la lectura individual, en solitario del alumno, no produce el efecto esperado ya que le cuesta comprender lo que lee.

No se hará nota media cuando el alumno tenga menos de un 3 en alguno de los apartados.

- A su vez, y dada la importancia de la lectura en esta y todas las materias, si el alumno demuestra la lectura de libros voluntarios, aparte de los establecidos en la programación como lectura obligatoria, realizando una pequeña ficha donde escriba una crítica sobre el libro elegido, la nota de la evaluación podrá elevarse hasta en un punto.

En lo que se refiere a lo social, los conocimientos y competencias serán evaluados de la siguiente manera:

Un 20% se corresponde con el trabajo y las actividades del alumno.

Otro 30% evaluará la realización un proyecto (mínimo uno por trimestre) acorde o interrelacionado con alguno de los aspectos históricos o sociales que se estudien.

El 50% restante se corresponde con un examen o prueba escrita acerca de los contenidos históricos y las competencias relacionadas con los mismos.

Finalmente, la nota del ámbito sociolingüístico, será la nota media entre ambas partes, la de lengua y la de historia.

Cada falta de ortografía será sancionada con 0,1 punto.

1.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

2º curso de PMAR

Para la concreción de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje nos hemos basado en los del currículo de 3º ESO.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1º PMAR

criterios de evaluación	estándares de aprendizaje
Bloque 1 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito	Bloque 1. 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

<p>escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía.</p> <p>3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates</p>	<p>1.2. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.</p> <p>2.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.</p> <p>2.2. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente</p> <p>3.1. Habla en público con seguridad y confianza.</p> <p>3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates.</p> <p>4.1. Participa activamente en los debates escolares.</p>
--	--

<p>escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.</p>	<p>4.2. Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates.</p> <p>4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.</p>
<p>Bloque 2</p>	<p>Bloque 2</p>
<p>1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p>
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma</p>	<p>1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.</p> <p>1.3. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las relaciones entre ellas.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e</p>

<p>y su contenido.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito</p>	<p>instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales.</p> <p>2.4. Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje.</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones árboles, etc.</p> <p>4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>
--	--

<p>personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p>	<p>4.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>5.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo.</p> <p>5.2. Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos.</p> <p>5.3. Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo.</p>
<p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>5.4. Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.</p> <p>5.5. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave.</p>
<p>Bloque 3</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y</p>	<p>6.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud personal y creativa ante la escritura.</p> <p>6.2. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos</p>

<p>escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.</p> <p>3. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de</p>	<p>ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p> <p>Bloque 3</p> <p>1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas.</p> <p>1.4. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia.</p> <p>2.1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce.</p> <p>2.2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios.</p> <p>2.3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes</p>
--	--

<p>comunicación escrita a las convenciones establecidas.</p> <p>4. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas palabras que lo integran.</p> <p>5. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.</p> <p>6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto.</p> <p>2.4. Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital.</p> <p>3.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita.</p> <p>4.1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre.</p> <p>4.2. Reconoce las formas de calificar a un sustantivo en una frase o un texto.</p> <p>5.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>5.2. Observa y reflexiona sobre los límites oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras palabras relacionantes.</p>
--	---

<p>Bloque 4</p> <p>1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.</p> <p>3. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la</p>	<p>6.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>6.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p> <p>Bloque 4</p> <p>1.1. Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de grupo al margen de propuestas establecidas.</p> <p>1.2. Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético.</p> <p>2.1. Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>2.2. Comprende y compara textos narrativos</p>
--	---

<p>sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.</p>	<p>diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad, explicando la intención comunicativa del autor.</p>
<p>4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.</p>	<p>3.1. Lee con expresividad textos líricos, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor y apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>3.2. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo.</p>
<p>5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y</p>	<p>4.1. Lee con expresividad textos teatrales, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>4.2. Comprende y compara textos teatrales diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor.</p> <p>4.3. Relaciona la expresión dramática con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la</p>

<p>creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.</p>	<p>música, la pintura, la fotografía, el cine, etc...</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la literatura, citándolas adecuadamente.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares.</p>
---	--

CIENCIAS SOCIALES. GEOGRAFÍA E HISTORIA

2º ESO. Bloque 1. La Historia.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
2. Caracterizar la Alta Edad	2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende

<p>Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.</p> <p>5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p> <p>8. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.</p>	<p>los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos</p> <p>4.1. Comprende los orígenes del islam y su alcance posterior.</p> <p>4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>5.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p> <p>8.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo)</p>
---	--

<p>9. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>10. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>11. Entender los procesos de conquista y colonización de América, y sus consecuencias.</p> <p>12. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>13. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.</p> <p>14. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.</p> <p>15. Conocer la importancia del arte barroco en Europa y en</p>	<p>8.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.</p> <p>9.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>10.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>11.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>11.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>12.1. Distingue las características de regímenes monárquicos, autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>13.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años.</p>
---	--

América.	<p>14.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p> <p>15.1. Identifica obras significativas del arte barroco.</p>
----------	--

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2º PMAR

criterios de evaluación	estándares de aprendizaje
<p>Bloque 1.</p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las</p>	<p>Bloque 1.</p> <p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc.</p>

<p>normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales.</p> <p>3. Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua.</p> <p>4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas.</p>	<p>1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de cohesión textual oral.</p>
<p>Bloque 2.</p> <p>1. Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica</p>	<p>2.3. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.</p> <p>2.4. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de</p>

<p>ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo.</p> <p>3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>3.3. Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase.</p> <p>4.1. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas.</p> <p>4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.</p>
<p>Bloque 3</p> <p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas</p>	<p>Bloque 2.</p> <p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo</p>

<p>de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos.</p> <p>2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto.</p> <p>5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido.</p> <p>6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión</p>	<p>de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p> <p>1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.</p> <p>1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global.</p> <p>1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación identificando la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p>
---	--

<p>y la mejora de los textos escritos propios y ajenos.</p> <p>7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p>
<p>Bloque 4</p> <p>1. Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Reconocer obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y</p>	<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>4.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>

<p>expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen.</p> <p>5. Leer, comprender y comparar distintos fragmentos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>6. Leer, comprender y valorar El Lazarillo , reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.</p> <p>7. Leer, comprender y valorar El Quijote, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de</p>	<p>5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo.</p> <p>5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo.</p> <p>5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo.</p> <p>5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuren el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.).</p> <p>6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente</p>
--	---

<p>don Quijote y Sancho.</p> <p>8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos literarios del siglo XVI y XVII.</p> <p>9. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos</p> <p>Bloque 3</p> <p>1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.3. Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado.</p>
--	---

2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos.

4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor.

4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido.

5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto.

6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos.

6.2 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las

diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.

Bloque 4

1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de le aporta como experiencia personal.

2.1. Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la

pervivencia de temas y formas.

3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas.

3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético.

4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.

4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen.

5.1. Lee, comprende y compara textos literarios de los siglos XVI y XVII, reconociendo aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.

6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de El Lazarillo.

6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece.

6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista.

6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo.

6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en El Lazarillo y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.

7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo

largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.

7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego, Sancho, representan.

7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.

8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.

9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

	9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
--	---

CIENCIAS SOCIALES. GEOGRAFÍA E HISTORIA

2º PMAR

Bloque 1. El espacio humano

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. Analizar pirámides de población.</p> <p>2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p> <p>3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p> <p>4. Reconocer las características de las ciudades</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios de las últimas tres décadas.</p> <p>2.1. Explica las características de la población europea.</p> <p>2.2. Compara entre países la población europea, según su distribución, evolución y dinámica.</p> <p>3.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p>

<p>españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>5. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p> <p>6. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p> <p>7. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p> <p>8. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>9. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p> <p>10. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p>	<p>3.2. Sitúa en el mapa las veinte ciudades más pobladas, dice a que país pertenecen y explica su posición económica.</p> <p>3.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>4.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.</p> <p>5.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p> <p>5.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p> <p>6.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>7.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio.</p>
---	--

<p>11. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p> <p>12. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>13. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p> <p>14. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>15. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>16. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>17. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer</p>	<p>7.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>8.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>9.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>10.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>11.1. diferencia los diversos sectores económicos europeos.</p> <p>12.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>13.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>14.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p>
--	---

<p>conclusiones.</p> <p>18. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>19. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.</p> <p>20. Establecer las características básicas de un estado y reconocer las diferencias esenciales entre los diversos regímenes políticos.</p> <p>21. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>22. Reconocer la función y atribuciones de los distintos organismos de la Unión Europea.</p> <p>23. Explicar las distintas políticas comunitarias en relación las principales</p>	<p>14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>14.3. identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>14.4. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>15.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyendas adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>16.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>17.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>18.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p>
--	---

<p>actividades económicas de la Unión.</p> <p>24. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>19.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.</p> <p>20.1. Compara los sistemas políticos de varios estados y extrae conclusiones.</p> <p>21.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>22.1. Reconoce en un organigrama de todas las instituciones comunitarias sus funciones y composición.</p> <p>23.1. Elabora un mapa de países comunitarios y aspirantes, indicando su año de incorporación y su adscripción o no a la zona euro.</p> <p>23.2. Reúne un dossier personal con políticas concretas de la Unión Europea aplicadas en el entorno de su centro.</p> <p>24.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p>
---	--

	24.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.
--	---

“El profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.”

A través de las distintas actividades y pruebas se evaluarán la mayor parte de las competencias.

-La competencia lingüística se verá evaluada tanto en las actividades de comprensión lectora de distintos tipos de textos, como en la creación de los propios. También serán objeto de evaluación las producciones y exposiciones orales del alumno.

- Se harán algunas actividades como creación de gráficos, climogramas, líneas del tiempo, etc. Enfocadas a la evaluación de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

-Se harán pruebas para observar el grado de adquisición de la competencia digital, como la búsqueda y tratamiento de la información en la realización de distintos trabajos y proyectos. Y, a su vez, en la elaboración de los mismos haciendo uso de programas como el procesador de texto, el impress, etc.

-En gran parte de las medidas (actividades, pruebas, exámenes) mediante las cuales se califica al alumno tiene lugar la evaluación de la competencia Aprender a aprender, ya que en todo momento del aprendizaje el alumno ha de tomar decisiones, reflexionar sobre los contenidos aprendidos, de buscar y seleccionar la información, tomar iniciativas a la hora de hacer trabajos o prepararse exámenes.

-La competencia Social y cívica se verá evaluada tanto en el aprendizaje de los contenidos lingüísticos como sociales. Ya que en las clases de lengua siempre se trabaja con textos que plantean cuestiones actuales (temas como la violencia, la inmigración, la guerra, distintos problemas sociales) y sobre estos el alumno ha de reflexionar y aportar su opinión oralmente o por escrito. Por otra parte, en las clases de geografía e historia es claro que esta competencia es evaluada, bien a través de pruebas escritas donde el alumno demuestre su conocimiento de la sociedad del pasado y también de la más actual.

-En cuanto al Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, el alumno ha de realizar trabajos, algunos de ellos buscando la originalidad (como en la creación de textos literarios) donde se evalúe esta competencia.

-Finalmente, la Conciencia y expresiones culturales será evaluada con distintos medios: demostrando el conocimiento cultural, literario y social de las épocas que se están estudiando a través de exámenes, tests con preguntas sobre este aspecto; escribiendo textos sobre los períodos literarios o sociales estudiados; creando cuentos, poemas, caligramas y textos de distinto tipo.

1.6 MÍNIMOS EXIGIBLES POR TRIMESTRE.

1º PMAR- LENGUA Y LITERATURA

PRIMERA EVALUACIÓN

- Comprender textos orales.
- Realizar exposiciones orales sencillas siguiendo un orden y mostrando una clara disposición de ideas.
- Escribir textos con claridad buena presentación y la estructurando las ideas haciendo uso de los conectores.

- Leer el libro Campos de fresa y demostrar su comprensión.
- Reconocer el sustantivo: género, número y el grupo nominal.
- Preocupación por la ortografía: diferenciar sonidos y letras, conocer las reglas de uso b.
- Reconocer y explicar los elementos constitutivos de las palabras: morfema y lexema y diferenciar palabras simples, compuestas, derivadas y parasintéticas.
- Comprender qué es la literatura, conocer su origen y sus formas de expresión.
- Diferenciar los géneros literarios.
- Reconocer y analizar el adjetivo: género y número. Su concordancia. El grado. Y diferenciar su uso especificativo y explicativo.
- Explicar las relaciones semánticas: sinonimia, antonimia y homonimia.
- Saber diferenciar entre denotación y connotación.
- Conocer las características de la lírica: temas, formas.
- Comentar un texto lírico.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- Realizar exposiciones orales sencillas siguiendo un orden y mostrando una clara disposición de ideas.
- Escribir textos con claridad buena presentación y la estructurando las ideas haciendo uso de los conectores.
- Conocer y hacer uso en sus textos de la coherencia, cohesión y adecuación.
- Demostrar la lectura comprensiva del libro Caperucita en Manhattan.
- Explicar y diferenciar los tipos de determinantes.
- Preocupación por la ortografía: conocer el uso de la letra v. El uso de la letra h.
- Explicar y diferenciar las palabras tabú y los eufemismos.

- Reconocer y explicar el género narrativo, sus temas y formas.
- Comentar un texto narrativo.
- Diferenciar textos narrativos, descriptivos y dialogados.
- Los pronombres: reconocimiento y clases.
- Reconocer la realidad plurilingüe de España.
- Conocer las características del género dramático, sus formas y temas.
- Comentar un texto dramático.

TERCERA EVALUACIÓN

- Realizar exposiciones orales sencillas siguiendo un orden y mostrando una clara disposición de ideas.
- Escribir textos con claridad buena presentación y la estructurando las ideas haciendo uso de los conectores.
- Diferenciar y reconocer textos expositivos y argumentativos.
- Demostrar la lectura comprensiva del libro El secreto del hombre muerto.
- Reconocer el verbo. Las formas personales y no personales. Y saber explicar sus características y funcionamiento en la oración.
- Progresivo dominio de la ortografía: Uso de las grafías g, gu, gü y j. Uso de la letra x.
- Explicar las variedades geográficas y diastráticas del español.
- Reconocer otros tipos de textos: ensayo, diario, epístola.
- Reconocer y diferenciar los adverbios y las preposiciones
- Reconocer y explicar la oración: componentes principales (sujeto y predicado) y clases de oración según la actitud del hablante.
- Valorar obras significativas de la historia de la literatura: desde la Antigüedad hasta las Vanguardias y la Época Actual.

PRIMERA EVALUACIÓN

- Definir la Edad Media.
- Describir la nueva situación económica, social y política de Europa.
- Describir y realizar ejes cronológicos del imperio bizantino y los visigodos.
- Explicar la organización feudal
- Analizar la conquista de la Península por los musulmanes.
- Describir la sociedad y economía en Al-Ándalus.
- Analizar la evolución de los reinos cristianos peninsulares.
- Entender el avance de la Reconquista.
- Analizar resurgir de las ciudades: el comercio.
- Valorar el arte románico y el arte islámico.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- Entender la Baja Edad Media: sociedad, instituciones.
- Analizar los reinos europeos: las relaciones internacionales.
- Entender el concepto de crisis del siglo XIV
- Conocer La Peste Negra: consecuencias.
- El arte gótico.
- Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.
- Entender el mundo moderno, cambios y nuevos caminos.
- Conocer la importancia de los descubrimientos geográficos.
- Conocer las monarquías autoritarias.
- Conocer la unión dinástica de Castilla y Aragón.

TERCERA EVALUACIÓN

- Entender el Renacimiento y el Humanismo. El arte renacentista.

- Conocer los rasgos de las políticas de Carlos V y el reinado de Felipe II.
- Conocer la Reforma protestante y la Contrarreforma católica.
- Analizar el siglo XVII en Europa: monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.
- Comprender la guerra de los 30 años.
- Conocer los rasgos de los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.
- Valorar el arte Barroco.

2º PMAR- LENGUA Y LITERATURA

PRIMERA EVALUACIÓN.

- Comprender el texto como una unidad de comunicación. Sus propiedades.
- Diferenciar el estilo formal e informal.
- Entender el distinto origen de las palabras y los préstamos.
- Conocer las reglas ortográficas: mayúsculas, el uso de la coma, reglas de acentuación. El uso de b/v, palabras con diptongos e hiatos. El uso del punto
- Conocer el origen y los géneros de la literatura.
- Comprender textos orales de distinto tipo y finalidad.
- Realizar de exposiciones orales.
- Saber escribir textos adecuados, con palabras precisas.
- Identificar y distinguir los tipos de texto: narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo.
- Reconocer el uso especializado de las palabras. tecnicismos.
- Identificar y comprender las principales obras de la Edad Media: lírica, narrativa y teatro.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

- Reconocer y explicar las distintas clases de palabras: sustantivo, adjetivo, pronombre, determinante, verbo, adverbio, preposición y conjunción.
- Conocer e identificar el significado de las palabras: Monosemia y polisemia. Denotación y connotación.
- Escribir respetando las normas de ortografía: la h, la tilde diacrítica. El uso del punto y coma. // y, partículas interrogativas y exclamativas. El uso de los dos puntos.
- Conocer y explicar las principales obras de la lírica y narrativa del Renacimiento.
- Comprender de textos orales.
- Realizar de exposiciones orales.
- Ejercer una correcta expresión escrita: escribir bien los determinantes, hacer concordar verbo y sujeto.
- Identificar y explicar enunciado, oración y frase. Los grupos sintácticos. Sujeto y predicado.
- Reconocer las oraciones impersonales.
- Conocer la formación de palabras: lexema y morfemas (derivativos y flexivos)
- Conocer y explicar el teatro y otros textos del Renacimiento.

TERCERA EVALUACIÓN.

- Reconocer el predicado dentro de la oración.
- Distinguir oraciones pasivas y activas y convertir unas en otras.
- Conocer los diferentes tipos de oraciones según la actitud del hablante.
- Identificar y explicar la formación de palabras: composición, derivación, siglas, acrónimos y acortamientos.
- Conocer las normas de ortografía: la tilde en palabras compuestas. Los signos de interrogación y exclamación, s/x, el uso de comillas.

- Comprender textos orales.
- Realizar exposiciones orales.
- Escribir con corrección: haciendo uso de los conectores textuales y la correlación temporal.
- Identificar los complementos del predicado. Análisis de oraciones.
- Conocer las relaciones de significado entre las palabras: sinonimia, antonimia, hiponimia, homonimia, paronimia. Campo semántico y campo léxico.
- Conocer el teatro y otros textos barrocos explicando sus características más importantes.

2º PMAR- GEOGRAFÍA

PRIMERA EVALUACIÓN.

- Identificar la distribución de la población mundial.
- Reconocer las principales características de la población europea y española.
- Explicar los movimientos naturales de la población.
- Analizar los movimientos migratorios y causas.
- Explicar la estructura de la población: edad y sexo.
- Conocer la estructura laboral de la población.
- Conocer las características de la ciudad: concepto y evolución histórica.
- Analizar la estructura urbana.
- Conocer las funciones de la ciudad.
- Analizar el crecimiento de las ciudades.
- Describir los pros y contras del proceso de urbanización.
- Identificar las ciudades en los países menos desarrollados.
- Identificar las características de las ciudades en Europa y España.

- Analizar los problemas urbanos: la ciudad sostenible.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

- Comprender la actividad económica.
- Analizar los agentes económicos.
- Conocer y localizar los recursos naturales.
- Identificar los paisajes agrarios.
- Identificar y explicar los distintos tipos de agricultura.
- Conocer las características de la ganadería.
- Explicar las características de la pesca y acuicultura.
- Analizar las fuentes de energía no renovables y las fuentes de energía renovables.
- Los tipos de industrias y factores de localización.
- Explicar la industria en Europa y España y la desigual distribución de las regiones industrializadas.
- Conocer y analizar el sector terciario: el comercio.
- Conocer las características de los transportes.
- Analizar el turismo.
- Las telecomunicaciones y la terciarización.
- .

TERCERA EVALUACIÓN.

- Analizar la globalización y las desigualdades.
- Comprender y valorar el desarrollo sostenible
- Identificar los diferentes tipos de regímenes políticos.
- Identificar los principios e instituciones de las democracias.
- Conocer la organización territorial de España.

- Analizar organización política y administra de España.
- Reconocer las distintas instituciones centrales y autonómicas.

1.6 MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.

Si la calificación final de una evaluación es negativa, podrán recuperarla a través de diversas medidas en función del resultado: exámenes, trabajos,... intentando que no se desmotiven por dicho resultado.

Si el alumno suspende la primera evaluación pero aprueba la segunda, o suspende la primera y la segunda, pero aprueba la última se darán por superadas las anteriores, ya que los contenidos se irán repitiendo, esto es, no se eliminará materia en los exámenes.

Dado el carácter especial de este programa, seguramente serán más eficientes la elaboración de trabajos o proyectos, escritos o en presentaciones orales ante los otros compañeros, por ello esta supondrá otra vía de recuperación de las evaluaciones suspendidas.

Si la calificación final es negativa se propondrán las actividades de recuperación extraordinaria de junio para poder superarla basada en los parámetros utilizados para la recuperación por evaluación.

Si el alumno no supera el área se fijará una fecha de recuperación para comienzos del mes de septiembre.

En el caso de realizar esta prueba extraordinaria en junio o septiembre, la nota será la del examen; este examen o prueba escrita intentará incluir distintos aspectos referidos a los apartados en los que divide tanto lo lingüístico como lo social, por supuesto, basándose en los contenidos mínimo. Supondrá el 100% de la nota.

Normalmente, el profesor entregará un cuadernillo al alumno que incluirá actividades y preguntas que, a la vez que lo ayuden a reforzar la materia, incluirán las cuestiones que van a preguntarse en el examen de septiembre.

Aunque la realización de este cuadernillo no es obligatoria, el profesor lo corregirá junto con el examen y se tendrá en cuenta positivamente siempre y cuando esté realizado con interés y contestadas todas las cuestiones.

Según el decreto del DOE del 16 de septiembre de 2016² “ La programación de cada una de las materias y ámbitos que componen el currículo del PMAR tendrá la consideración de programa de refuerzo al que se refiere el artículo 22.3 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. En consecuencia, la superación de un ámbito del programa tendrá como efecto la superación del ámbito homónimo pendiente y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integran cursadas con anterioridad a la incorporación al programa. Idéntico criterio se seguirá con las materias no integradas en ámbitos, siempre que, en aplicación de lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, sobre el principio de evaluación continua y los programas de refuerzo, la materia superada y la pendiente tengan idéntica o análoga denominación, o resulten equivalentes en cuanto a los contenidos. En ambos casos, se reflejará la calificación de la materia pendiente así superada como Suficiente (SU 5).”

En el supuesto de que el alumno aprobara una de las dos partes del Ámbito Sociolingüístico, bien sea la lingüística o la social, se considerará superada. Esto es, aunque la nota de Ámbito aparezca en blanco, esa parte de la materia estará aprobada.

Siguiendo el decreto anteriormente mencionado:

”El alumnado que en la evaluación final ordinaria no hubiera obtenido calificación positiva en alguno de los ámbitos o materias tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria, en cada uno de los cursos que componen el programa, de las materias, integradas o no en ámbitos, con evaluación negativa, manteniendo, en todo caso, las calificaciones positivas que hubiera obtenido en la evaluación final ordinaria”

“En la evaluación final de 2.º PMAR, si de las calificaciones desagregadas de un ámbito se dedujera que, pese a tener una calificación global final negativa en el ámbito, el alumno o la alumna tiene una calificación final positiva en alguna de las materias que integran dicho ámbito, esa materia no tendrá la consideración de pendiente, se entenderá como superada a todos los efectos y, por tanto, no habrá que matricularse de ella.”

Programación 1º PMAR. Ámbito Práctico

Profesor: LEANDRO JESÚS SANGUINO CAMPÓN

1º PMAR (2º ESO):

1. Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

1.1. Criterios:

*Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.

*Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.

*Apreciar el desarrollo tecnológico, así como la influencia positiva de éste en el desarrollo científico y en la mejora de la calidad de vida.

*Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.

*Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.

*Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.

*Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.

*Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.

*Conocer el impacto ambiental derivado de la fabricación y la manipulación de los distintos materiales usados en la fabricación de objetos tecnológicos y utilizarlos siguiendo criterios de respeto medioambiental junto a otros de seguridad y salud, técnicos, económicos,...

*Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.

*Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.

*Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.

*Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.

*Distinguir las partes operativas de un equipo informático.

*Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.

*Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.

Programar con bloques sencillas aplicaciones.

Reconocer las características de las imágenes en los formatos más habituales.

Utilizar programas para cada necesidad relacionada con la imagen.

Editar imágenes de los formatos más habituales con el software libre GIMP, modificando sus propiedades.

Reconocer las características de los archivos de audio en los formatos más comunes.

Utilizar de un modo básico los programas más habituales para cada necesidad relacionada con el sonido.

Editar sonidos en los formatos comunes preferentemente con programas de software libre, modificando sus propiedades.

*Manejar de un modo productivo aplicaciones informáticas orientadas a la mejora del rendimiento académico y al aprendizaje.

Conocer y conexionar los distintos elementos que se emplean en la construcción de viviendas y en el montaje de las instalaciones domésticas.

Conocer y utilizar los distintos elementos que se emplean en reparaciones básicas de las partes de la vivienda o de las instalaciones domésticas.

*Conocer y manejar adecuadamente las herramientas, maquinaria y útiles propios de cada actividad.

*Distinguir los distintos tipos constructivos de viviendas o de instalaciones básicas.

Interpretar e implementar planos esquemas, o información técnica reales de una vivienda.

Planificar las tareas de diseño, construcción y montaje, resolviendo los problemas habituales que puedan surgir.

*Conocer y respetar las normas de seguridad y salud relacionadas con la construcción de viviendas o con el montaje de instalaciones domésticas.

*Conocer y reducir el impacto ambiental de los trabajos relacionados con la construcción y mantenimiento de viviendas.

1.2. Estándares de aprendizaje evaluables:

1. *Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.
2. *Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.
3. *Valora positivamente el desarrollo tecnológico por la influencia que este tienen en el desarrollo científico y en la mejora de la calidad de vida.
4. *Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala.
5. *Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.
6. *Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.
7. *Explica mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.
8. *Explica como se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico.
9. *Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.
10. *Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.
11. *Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.
12. *Conoce el impacto ambiental derivado de la fabricación y la manipulación de los distintos materiales usados en la fabricación de objetos tecnológicos.

13. *Utiliza los materiales siguiendo criterios de respeto medioambiental junto a otros de seguridad y salud, técnicos, económicos, ...
14. *Describe apoyándote en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura.
15. *Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.
16. *Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.
17. *Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.
18. *Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran.
19. *Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos.
20. *Diseña, representa, utilizando simbología normalizada, y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.
21. *Realiza simulaciones de circuitos eléctricos con software adecuado, conteniendo los elementos básicos de un circuito eléctrico: generadores, receptores, conductores, elementos de control y elementos de protección.
22. *Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave.
23. *Instala y maneja programas y software básicos.
24. *Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.
25. *Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información.

26. *Conoce y detecta las situaciones de riesgo en el intercambio de información en Internet.
27. *Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.
28. *Utiliza contraseñas seguras para la protección de su identidad y de la información.
29. *Navega e interactúa en la red de redes conociendo la importancia de la identidad digital.
30. *Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.
31. Analiza las características y aplicaciones de los distintos bloques.
32. Programa con bloques sencillas aplicaciones.
33. Reconoce las características básicas de las imágenes para poder modificarlas.
34. Utiliza software de visualización, organización, diseño y manipulación de imágenes.
35. Realiza conversiones entre formatos comunes de imagen.
36. Edita imágenes modificando sus propiedades básicas a través de las herramientas del programa de diseño y la manipulación de imágenes: formato, capas, tamaño, resolución,...
37. Reconoce las características básicas de los archivos de audio para poder modificarlas.
38. Utiliza de un modo básico los programas más habituales para cada necesidad relacionada con el sonido.
39. Realiza conversiones entre sonido analógico en digital, así como entre formatos comunes de audio.
40. Edita sonidos en los formatos comunes con el software apropiado, modificando sus propiedades.

41. *Realiza, con soltura y calidad, todo tipo de trabajos académicos, mediante aplicaciones informáticas, integrando texto, imagen y sonidos editados.
42. Elabora los elementos básicos de las técnicas de estudio a través del ordenador: mapas conceptuales, árboles de decisión, diagramas de flujo, cuadros sinópticos, esquemas, tablas comparativas,...
43. *Utiliza los recursos disponibles en la “Red de Redes” para mejorar su método de estudio y sus producciones académicas.
44. *Conoce las características fundamentales de los elementos utilizados en la construcción de viviendas y en el montaje de las instalaciones de viviendas.
45. Une los elementos utilizados en la construcción de una vivienda o conecta los elementos constituyentes las instalaciones eléctricas básicas.
46. Conoce las características fundamentales de los materiales y elementos utilizados operaciones de mantenimiento básico de una vivienda y los utiliza correctamente.
47. Realiza pequeñas reparaciones, en simulaciones de taller, de elementos constructivos, o de circuitos relacionados con la instalación estudiada, como por ejemplo: sustitución de grifos, apriete de tornillos, reparación de goteras, cambio de tubos fluorescentes y cebadores, sustitución de un cristal roto, reparación de agujeros en paredes, mantenimiento del mobiliario,...
48. Utiliza las herramientas, maquinaria y útiles y los elementos de unión más adecuados.
49. *Distingue los distintos tipos constructivos de viviendas o de instalaciones básicas.
50. Interpreta la simbología utilizada en el proyecto de viviendas o de instalaciones domésticas.
51. Realiza esquemas y planos de la construcción o instalación elegida, así como la información técnica básica necesaria.

52. Planifica las tareas de diseño, construcción y montaje, y dispone de soluciones para los problemas habituales.

53. *Conoce las normas de seguridad y salud relacionadas con la construcción de viviendas o con el montaje de instalaciones domésticas.

54. *Conoce y reduce el impacto ambiental de los trabajos relacionados con la construcción y mantenimiento de viviendas.

1.3. Procedimientos:

En el área de Tecnología se incorporan multitud de elementos para poder evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos: cuestiones incluidas en el desarrollo de los contenidos, actividades de distinto tipo al final de cada unidad y, especialmente, propuestas de realización de experiencias y proyectos técnicos que permiten apreciar la adquisición de los distintos aprendizajes, mediante la observación y análisis de los procesos que siguen los alumnos y los productos o resultados que obtienen.

Los alumnos serán evaluados por tanto en función de su grado de consecución de los objetivos relativos a los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) impartidos y competencias reflejados en:

Pruebas y exámenes tanto orales como escritos.

La confección del cuaderno de clase.

La elaboración de diseños y memorias.

Los productos fabricados.

El cumplimiento de responsabilidades, tanto individuales como en equipo.

Se valorarán, el progreso en los conocimientos, el interés demostrado y el esfuerzo realizado.

Asistencia a clase, actitud, entusiasmo por la materia y trabajo, tanto en la clase de grupo, en el aula-taller y en el aula de informática.

La elaboración y confección de los documentos con claridad y limpieza, y exponer oralmente el proceso seguido, utilizando un vocabulario técnico adecuado.

Los procedimientos descritos se llevarán a la práctica con los instrumentos siguientes:

1º. Evaluación inicial.- Mediante un “test de conocimientos previos”, con el que el profesor puede hacerse una idea del nivel de cada alumno y los conocimientos básicos que poseen. En dicho test se incluirán cuestiones que permitan evaluar la expresión escrita y gráfica, así como conocimientos de tipo matemático, físico, informático y propiamente tecnológicos. Se detectarán así alumnos con dificultades de aprendizaje y con capacidades superiores a las normales.

2º. Evaluación continua.- Se realizará teniendo en cuenta:

La observación teórico-práctica diaria.

La revisión de los cuadernos de actividades.

La corrección de las actividades individuales y en grupo, así como de las actividades de refuerzo y ampliación para aquellos alumnos que las necesiten.

3º Evaluación trimestral.- Se realizará una en cada uno de los tres trimestres de que se compone el curso académico y será el compendio de las calificaciones que el alumno haya ido obteniendo a lo largo del periodo junto a las calificaciones que obtenga en las pruebas escritas y/u orales que el profesor estime oportunas.

4º Evaluación final.- Se podrá realizar a los alumnos una prueba global extraordinaria, que versará sobre los contenidos mínimos del programa. Al estar evaluando extraordinariamente los mínimos, consideraremos que el alumno habrá superado el área, cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5, calculándola como media aritmética de las notas parciales de los bloques que la compongan.

Será requisito imprescindible para realizar la media, que en cada uno de los bloques de contenidos evaluados en la prueba, se obtenga una nota igual o mayor de 3.

Además se podrá exigir al alumno en el momento de la realización de la prueba que presente el cuaderno de clase, el cual se valorará también, teniendo como criterios que esté completo, ordenado y limpio.

Con el propósito de mejorar la competencia comunicativa del alumnado, y en lo que respecta a la presentación escrita, la redacción, la ortografía y la expresión oral, se bajará 0.05 puntos por falta de ortografía (de grafías, tildes, concordancias, etc).

2. Mínimos exigibles.

Son los que aparecen reseñados con un asterisco en el apartado de bloques de contenidos correspondientes a este nivel. Así mismo se considerarán como mínimos exigibles todos los estándares de aprendizaje señalados con un asterisco.

3. Criterios de calificación.

Las calificaciones estarán conformadas en este curso en un ~60 % por las calificaciones correspondientes a los objetivos de conocimiento y en un ~40% a los de procedimientos y actitudes.

Ámbito práctico 2º pmar

Profesor: Alfonso V. Martínez-Blay Medrano

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES RELACIONADOS. 2º PMAR

2º Curso. Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento. (3º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos		
Fases del proyecto técnico escolar: detección de necesidades o problemas a solucionar, búsqueda de información, selección de ideas, diseño, planificación del trabajo, construcción de una maqueta, evaluación.	1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social	1.1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.
Búsqueda de información en diversas fuentes. Búsqueda avanzada en Internet. Obtención de información a través del	2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía,	2.1. Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.

<p>análisis técnico de objetos: funcional, económico, estético, medioambiental, técnico...</p>	<p>seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.</p>	
<p>Realización de la documentación escrita del proyecto –memoria descriptiva y justificativa, listas de herramientas y materiales, hoja de proceso, presupuesto, propuesta de marketing ...- mediante un proceso guiado en el que se utilice el procesador de textos, la hoja de cálculo e instrumentos y técnicas de dibujo.</p>		
<p>Repercusiones medioambientales del proceso constructivo. Tecnología y desarrollo sostenible. Obsolescencia programada. Reciclado.</p>		
<p>Normas de seguridad y</p>		

sa-lud en taller y en el aula de diseño.		
Evaluación del proceso de diseño y construcción mediante presentaciones orales y/o escritas de las distintas etapas del proyecto		
Análisis y valoración del seguimiento de las condiciones de trabajo y de seguridad y salud.		
Bloque 2: Expresión y comunicación técnica		
Herramientas de diseño gráfico asistido por ordenador (CAD/DAO). Técnicas básicas para la representación gráfica: El boceto, el croquis y el dibujo delineado, utilizando el ordenador, y aplicando los criterios normalizados de escalas y acotaciones.	1. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.	1.1. Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala.
Representación, a través de programas de	2. Interpretar croquis y bocetos como	2.1. Interpreta croquis y bocetos como elementos

<p>diseño asistido por ordenador, de objetos y sistemas técnicos en dos y tres dimensiones: vistas y perspectiva caballera. Lectura e interpretación de planos y dibujos técnicos.</p>	<p>elementos de información de productos tecnológicos.</p>	<p>de información de productos tecnológicos.</p> <p>2.2. Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.</p>
<p>Representación de los planos del proyecto mediante el ordenador y periféricos adecuados: boceto y/o croquis, perspectiva y vistas generales de la maqueta, hoja de despiece, planos de detalle y esquema eléctrico.</p>	<p>3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.</p>	<p>3.1. Explica mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización</p>
<p>Bloque 3: Materiales de uso técnico</p>		
<p>Los plásticos: clasificación, obtención, propiedades, tipos, aplicaciones y presen-</p>	<p>1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de obje-</p>	<p>1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso</p>

<p>taciones comerciales.</p> <p>Textiles de origen plástico y otros materiales textiles.</p> <p>Técnicas básicas e industriales para la construcción y fabricación de objetos con materiales plásticos.</p>	<p>tos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.</p>	<p>técnico.</p> <p>1.2. Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.</p>
<p>Reciclaje y reutilización de plásticos. Gestión correcta de residuos. Materiales de construcción y otros materiales de uso técnico: pétreos, cerámicos, aglomerantes, materiales compuestos, vidrios, nuevos materiales...</p> <p>Clasificación, propiedades, características, obtención, aplicaciones y presentaciones comerciales. Materiales de construcción de nuestro entorno próximo.</p>	<p>2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.</p>	<p>2.1. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.</p> <p>2.2. Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.</p>

<p>Utilización de máquinas y herramientas para la medida, trazado, conformación, unión y acabado de piezas de uso habitual en el aula taller.</p> <p>Conocimiento de su uso y respeto por las normas de seguridad y salud.</p>	<p>3. Conocer el impacto ambiental derivado de la fabricación y la manipulación de los distintos materiales usados en la fabricación de objetos tecnológicos y utilizarlos siguiendo criterios de respeto medioambiental junto a otros de seguridad y salud, técnicos, económicos,...</p>	<p>3.1. Conoce el impacto ambiental derivado de la fabricación y la manipulación de los distintos materiales usados en la fabricación de objetos tecnológicos.</p> <p>3.2. Utiliza los materiales siguiendo criterios de respeto medioambiental junto a otros de seguridad y salud, técnicos, económicos,...</p>
--	---	--

Bloque 4: Estructuras, mecanismos, máquinas, circuitos eléctricos y electrónicos.

<p>Máquinas Simples. Tipos: palanca, plano inclinado, polipasto, tornillo, torno. Ventaja mecánica. Cálculo. Simbología. Mecanismos de transmisión y transformación de movimientos. Definición.</p> <p>Tipos: poleas, engranajes, tornillo sin fin, piñón-cremallera, leva, rueda</p>	<p>1. Observar, manejar y simular el funcionamiento de operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.</p>	<p>1.1. Describe mediante información escrita y gráfica como transforman el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos y máquinas simples.</p> <p>1.2. Calcula la ventaja mecánica de máquinas simples.</p> <p>1.3. Calcula la relación de transmisión de</p>
---	---	--

<p>excéntrica, biela-manivela. Relaciones de transmisión.</p> <p>Mecanismos auxiliares.</p> <p>Análisis de la función que desempeñan en los distintos tipos de máquinas.</p> <p>Uso de simuladores para comprobar y recrear el funcionamiento de mecanismos, así como la relación de transmisión.</p> <p>Diseño y montaje de proto-tipos en los que se utilicen mecanismos de transmisión y transformación de movimiento.</p>		<p>distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes.</p> <p>1.4. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.</p> <p>1.5. Simula mediante software específico o modelos de aula taller sistemas mecánicos.</p>
<p>Electricidad: clases de corriente eléctrica, magnitudes eléctricas, cálculo de estas magnitudes. Efecto electromagnético de la</p>	<p>2. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones ener-</p>	<p>2.1. Explica los principales efectos de la energía y la corriente eléctricas.</p>

<p>corriente eléctrica: transformador, re-lé, timbres, zumbadores, ge-neradores y motores.</p>	<p>géticas.</p>	<p>2.2. Conoce la conversión de la energía eléctrica en otros tipos de energía.</p> <p>2.3. Conoce la interrelación entre electricidad y magne-tismo.</p>
<p>Generación de energía eléc-trica a partir de fuentes re-novables y no renovables.</p>	<p>3. Experimentar con instru-mentos de medida y obte-ner las magnitudes eléctri-cas básicas.</p>	<p>3.1. Conoce y mide las mag- nitudes eléctricas básicas con los instrumentos de medida.</p> <p>3.2. Simula el uso de instru-mentos de medida en ins-talaciones eléctricas de todo tipo a través de software de simulación de circuitos.</p>
<p>Transporte y distribución de la energía eléctrica. La efi-ciencia energética. Diseño, simulación y montaje de circuitos eléctricos básicos teniendo en cuenta sus elementos, simbología y funcionamiento.</p>	<p>4. Diseñar y simular circui-tos con simbología adecua-da y montar circuitos con operadores elementales.</p>	<p>4.1. Diseña, representa, con simbología normalizada, y simula o monta circuitos con componentes eléctricos, electromagnéticos: bombillas, zumbadores, re-lés, motores, baterías</p>

<p>Medición de magnitudes eléctricas en los circuitos a través del polímetro: intensidad de corriente (amperímetro), resistencia eléctrica (óhmetro), tensión (voltímetro), potencia eléctrica (vatímetro), energía eléctrica (contador).</p> <p>Interpretación del consumo en la factura eléctrica.</p>		<p>y co-nectores.</p> <p>4.2. Diseña, representa con su símbolo, simula por ordenador o monta circuitos electrónicos básicos empleando elementos discretos: resistencias, diodos, transistores, circuitos</p>
<p>Componentes electrónicos pasivos: (resistencias, resistencias no lineales, condensadores y bobinas) así como semiconductores (diodo, diac, tiristor, transistor, triac, optoacopladores y circuitos integrados).</p> <p>Funcionamiento, características, aplicaciones y montajes básicos.</p>	<p>5. Conocer las características básicas, aplicaciones y el funcionamiento de los principales componentes eléctricos, electromagnéticos y electrónicos básicos.</p>	<p>5.1. Relaciona las características básicas, aplicaciones y el funcionamiento de los componentes eléctricos, electromagnéticos y electrónicos.</p>
<p>Simulación de circuitos electrónicos sencillos con programas</p>	<p>6. Simular por ordenador o construir (placa de circuito impreso taladrada</p>	<p>6.1. Simula por ordenador o construye circuitos electrónicos,</p>

informáticos.	con componentes soldados) circuitos electrónicos básicos de un proyecto de circuito electrónico.	bien en placa de pruebas (proto board), o bien impresos, siguiendo un esquema eléctrico y realizando el taladrado, la soldadura de componentes y el cableado.
Normas básicas de seguridad y salud a tener en cuenta en los trabajos y utilización de la electricidad y los sistemas mecánicos.	7. Identificar y aplicar las medidas de seguridad y salud adecuadas para reducir los riesgos en el trabajo y uso de la electricidad y sistemas mecánicos.	7.1. Identifica y aplica las medidas de seguridad adecuadas para reducir los riesgos en el trabajo y uso de sistemas mecánicos y circuitos eléctricos y electrónicos.
Bloque 5: Tecnologías de la información y la comunicación		
Mejora de la capacidad de los equipos informáticos: tarjetas de expansión, memoria RAM, dispositivos ópticos, ...	1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.	1.1. Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave. 1.2. Instala y maneja programas y software básicos. 1.3. Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.
Comunicación a través	2. Utilizar de forma	2.1. Maneja espacios

<p>del ordenador. Búsqueda, publicación, e intercambio de información en Internet: webs, blogs, correo electrónico, wikis, programas de mensajería instantánea, almacenamiento de información en la nube, ...</p>	<p>segura sistemas de intercambio de información.</p>	<p>web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información.</p> <p>2.2. Conoce y detecta las situaciones de riesgo en el intercambio de información en Internet.</p> <p>2.3. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.</p> <p>2.4. Utiliza contraseñas seguras para la protección de su identidad y de la información.</p> <p>2.5. Navega e interactúa en la red de redes conociendo la importancia de la identidad digital.</p>
<p>Medidas, organismos y políticas dedicados a la seguridad y protección de la privacidad en</p>	<p>3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.</p>	<p>3.1. Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y</p>

Internet.		difundirlos.
<p>La identidad digital.</p> <p>Derecho a la imagen, la intimidad y la privacidad. Ci-beracoso en la Red: “phi-sing”, “grooming”, “sexting”, “cyberbullying”, “happy slap-ping”, ... Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales.</p> <p>Otros riesgos de la Red de Redes.</p>	<p>4. Reconocer, comprender los derechos de los materiales alojados en la web y utilizarlos de modo responsable en sus publicaciones académicas.</p>	<p>4.1. Diferencia los materiales con propiedad intelectual o derechos de autor de los materiales de libre distribución aplicados a los contenidos de internet.</p> <p>4.2. Elabora y publica materiales en entornos virtuales con respeto a la legalidad vigente y a otros usuarios.</p>
<p>Elaboración o edición de la documentación escrita del proyecto mediante aplicaciones online: edición de textos; elaboración de cálculos numéricos, para resolución de problemas; tablas y presupuestos, ...</p> <p>Diseño asistido por ordenador: elaboración de los planos y dibujos sencillos mediante software de</p>	<p>5. Programar en un entorno de programación visual amigable con el alumno de primer ciclo de secundaria.</p>	<p>5.1. Analiza y comprende programas realizados en con interfaz gráfica.</p> <p>5.2. Crea o modifica programas en el entorno de programación visual según unas especificaciones previas.</p>

CAD/DAO.		
Elaboración y exposición de proyectos realizados a través de aplicaciones online para la realización y almacenamiento de trabajos y presentaciones académicas.	6. Manejar con destreza las aplicaciones y herramientas para dispositivos móviles.	6.1. Maneja con destreza las aplicaciones y herramientas para dispositivos móviles.
Licencias de software. Pro-piedad intelectual. Software propietario y software libre.	7. Identificar la estructura de una aplicación para “smartphones” y otros dispositivos similares.	7.1. Identifica la estructura de una aplicación para “smartphones” y dispositivos similares.
Programación Visual. Des-carga de software y aplicaciones online. Funciona-miento básico: bloques de instrucciones escenarios, objetos, disfraces, anima-ción, ... Programas sencillos con instrucciones básicas. Uso de variables y opera-dores lógicos. Sensores. Edi-ción e importación de imá-genes y sonidos.	8. Analizar las característi-cas y aplicaciones de los distintos bloques.	8.1. Analiza las característi-cas y aplicaciones de los distintos bloques.

<p>Análisis de programas disponibles en la red. Modificación y mejora de programas básicos. Aplicaciones (Apps) para “smartphones” y otros dispositivos móviles. Programar Apps con utilidades web. Programar con App. Inventor. Bloques de una aplicación.</p>	<p>9. Programar aplicaciones para dispositivos móviles utilizando bloques.</p>	<p>9.1. Programa aplicaciones para dispositivos móviles utilizando bloques.</p>
<p>Bloque 6: Las TIC aplicadas a la mejora del rendimiento académico.</p>		
<p>La imagen. Formatos y propiedades básicas. Hardware de captura (escáner, cámaras).</p>	<p>1. Reconocer las características de las imágenes en los formatos más habituales.</p>	<p>1.1. Reconoce las características básicas de las imágenes para poder modificarlas.</p>
<p>Software de captura, visualización, organización, diseño y manipulación de imágenes.</p>	<p>2. Utilizar programas para cada necesidad relacionada con la imagen.</p>	<p>2.1. Utiliza software de visualización, organización, diseño y manipulación de imágenes.</p>
<p>Capas. Textos. Selección. Filtros. Rutas. Color. Canales. Animación. Composición.</p>	<p>3. Editar imágenes de los formatos más habituales con el software libre GIMP, modificando sus</p>	<p>3.1. Realiza conversiones entre formatos comunes de imagen. 3.2. Edita imágenes</p>

	propiedades.	modificando sus propiedades básicas a través de las herramientas del programa de diseño y la manipulación de imágenes: formato, capas, tamaño, resolución,
La tarjeta de sonido y sus puertos. Propiedad intelectual y licencias del material alojado en Internet.	4. Reconocer las características de los archivos de audio en los formatos más comunes.	4.1. Reconoce las características básicas de los archivos de audio para poder modificarlas.
El sonido. Formatos de sonido. Hardware (dispositivos ópticos, grabadoras, tarjetas de sonido, altavoces, cascos...).	5. Utilizar de un modo básico los programas más habituales para cada necesidad relacionada con el sonido.	5.1. Utiliza de un modo básico los programas más habituales para cada necesidad relacionada con el sonido.
Programas de captura, reproducción, digitalización, edición, conversión entre formatos de audio. Edición y montaje. Pistas. Volumen. Mezcla. Efectos y transiciones. Importación y	6. Editar sonidos en los formatos comunes preferentemente con programas de software libre, modificando sus propiedades.	6.1. Realiza conversiones entre sonido analógico en digital, así como entre formatos comunes de

<p>expor-tación. Voz narrada. Graba-ción en soporte físico. Lí-mites de sonido que marcan las leyes vigentes.</p>		
<p>Canales de distribución. Pro-piedad intelectual y licen-cias del material alojado en Internet. Programas y apli-caciones para dispositivos móviles de edición de imá-genes y sonido.</p>	<p>7. Editar archivos de imagen y audio con aplicaciones de equipos informáticos y dis-positivos móviles.</p>	<p>7.1. Editar archivos de ima-gen y audio con aplica-ciones de equipos informá-ticos y dispositivos móviles.</p>
<p>Hardware destinado a la producción y captura de los componentes de los traba-jos académicos: cámaras digitales, escáner, micrófon-os, auriculares, tabletas di-gitalizadoras, ... La red de redes orientada al apoyo del estudiante: webs de téc-nicas de estudio (lectura, resúmenes, subrayado, ...), sitios en internet con re-cursos, direcciones con cla-ses prácticas y de resolu-</p>	<p>8. Manejar de un modo pro-ductivo aplicaciones infor-máticas orientadas a la me-jora del rendimiento acadé-mico y al aprendizaje</p>	<p>8.1. Realiza, con soltura y calidad, todo tipo de tra-bajos académicos, mediante aplicaciones informáticas, integrando texto, imagen y sonidos editados.</p> <p>8.2. Elabora los elementos básicos de las técnicas de estudio a través del orde-nador: mapas conceptuales, árboles de decisión, diagra-mas de flujo, cuadros sinóp-ticos, esquemas, tablas</p>

<p>ción de problemas, lugares en la red con talleres de es-critura, páginas de forma-ción en inteligencia emo-cional... Aplicaciones de ins-talación local u online para la práctica de la mecano-grafía, incremento de la velocidad de escritura y reducción de los errores. Uso de discos duros virtua-les para la realización y al-macenamiento de trabajos grupales. Programas dispo-nibles para la realización de esquemas, cuadros sinóp-ticos, tablas, mapas con-ceptuales, árboles de deci-sión y diagramas de flujo. Aplicaciones informáticas del menú de Linux u online de ayuda en los ámbitos de los PMAR: socio-lingüístico, diccionario online, consultas gramaticales, de dudas, hoja de cálculo para representa-ción de gráficos de pobla-ción, ...; de lenguas ex-</p>		<p>comparativas ...</p> <p>8.3. Utiliza los recursos dis-ponibles en la “Red de Redes” para mejorar su mé-todo de estudio y sus pro-ducciones académicas.</p>
--	--	---

<p>tranjeras: diccionario inglés-español, gestores de notas,</p> <p>traductores de textos ...; científico – matemático, calculadora científica de escritorio, hoja de cálculo para realización de cálculos en ciencias, etc...</p> <p>Combinación de programas de edición o creación de imágenes, sonido, tablas, elementos gráficos y texto para la creación de trabajos académicos.</p>		
<p>Bloque 7: Tecnologías profesionales aplicadas al diseño, construcción y mantenimiento del entorno doméstico.</p>		
<p>Diseño y construcción de viviendas. Fases: Preparación del terreno, cimentación, desarrollo estructural, realización de cubiertas, levantamiento de muros y tabiques, montaje de instalaciones, pavimentación, carpintería, operaciones de acabado.</p>	<p>1. Conocer y conectar los distintos elementos que se emplean en la construcción de viviendas y en el montaje de las instalaciones domésticas.</p>	<p>1.1. Conoce las características fundamentales de los elementos utilizados en la construcción de viviendas y en el montaje de las instalaciones de viviendas.</p> <p>1.2. Une los elementos utilizados en la construcción de una vivienda o conecta los</p>

		elementos constituyentes las instalaciones eléctricas básicas.
Herramientas, maquinaria y materiales de uso frecuente en cada fase de la construcción.	2. Conocer y utilizar los distintos elementos que se emplean en reparaciones básicas de las partes de la vivienda o de las instalaciones domésticas.	<p>2.1. Conoce las características fundamentales de los materiales y elementos utilizados operaciones de mantenimiento básico de una vivienda y los utiliza correctamente.</p> <p>2.2. Realiza pequeñas reparaciones, en simulaciones de taller, de elementos constructivos, o de circuitos relacionados con la instalación estudiada, como, por ejemplo: sustitución de grifos, apriete de tornillos, reparación de goteras, cambio de tubos fluorescentes y cebadores, sustitución de un cristal roto, reparación de agujeros en paredes, mante-</p>

		nimiento del mobiliario ...
<p>Descripción de alguna de las instalaciones comunes en las viviendas: eléctrica, fontanería, saneamiento, de gas, de TV, de climatización, de seguridad, de rie-go... Tipos. Componentes. Conexionado. Simbología. Interpretación de planos.</p>	<p>3. Conocer y manejar adecuadamente las herramientas, maquinaria y útiles propios de cada actividad.</p>	<p>3.1. Utiliza las herramientas, maquinaria y útiles y los elementos de unión más adecuados.</p>
<p>Conocimiento del proceso de una tarea profesional relacionados con una de las etapas de la construcción de una vivienda, o del montaje de una instalación doméstica: fachada, jardín, garaje, entrada, pasillo, cuarto de baño, cocina, taller, salón, dormitorio, vivienda completa,...</p>	<p>4. Distinguir los distintos tipos constructivos de viviendas o de instalaciones básicas.</p>	<p>4.1. Distingue los distintos tipos constructivos de viviendas o de instalaciones básicas.</p>
<p>Diseño y montaje de prácticas sencillas relacionados con una de las etapas de la</p>	<p>5. Interpretar e implementar planos esquemas, o información técnica reales de</p>	<p>5.1. Interpreta la simbología utilizada en el proyecto de viviendas o de instalaciones</p>

<p>construcción de una vivien-da, o con una o más ins-talaciones domésticas.</p> <p>Averías en las distintas par-tes constructivas de una vi-vienda, en las instalaciones, así como en pequeños dis-positivos y aparatos domés-ticos.</p>	<p>una vivienda.</p>	<p>domésticas.</p> <p>5.2. Realiza esquemas y planos de la construcción o instalación elegida, así co-mo la información técnica básica necesaria.</p>
<p>Representación y simulación por ordenador de algunos de los planos de una vi-vienda o de los esquemas de circuitos de la instalación elegida. Montaje práctico de los circuitos de la instala-ción. Herramientas.</p>	<p>6. Planificar las tareas de diseño, construcción y mon-taje, resolviendo los pro-blemas habituales que puedan surgir.</p>	<p>6.1. Planifica las tareas de diseño, construcción y mon-taje, y dispone de solucio-nes para los problemas habituales.</p>
<p>Detección de averías y re-paración de las mismas. Normas de seguridad y sa-lud en el trabajo y uso de las instalaciones habituales en una vivienda. Intoxica-ción. Quemaduras. Descar-gas eléctricas. Luxaciones, esguinces y fracturas. Lesio-nes en</p>	<p>7. Conocer y respetar las normas de seguridad y sa-lud relacionadas con la construcción de viviendas o con el montaje de instala-ciones domésticas.</p>	<p>7.1. Conoce las normas de seguridad y salud relacio-nadas con la construcción de viviendas o con el mon-taje de instalaciones domés-ticas.</p>

la piel, etc. Protección frente a emergencias y catástrofes en el entorno del hogar.		
Impacto ambiental de los trabajos de construcción y montaje de instalaciones. Reciclado.	8. Conocer y reducir el impacto ambiental de los trabajos relacionados con la construcción y mantenimiento de viviendas.	8.1. Conoce y reduce el impacto ambiental de los trabajos relacionados con la construcción y mantenimiento de viviendas.

2.ACTIVIDADES DE REFUERZO Y APOYO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Es difícil que no se adquieran los aprendizajes y suspendan alguna evaluación dado el sistema individualizado de enseñanza. Si fuera necesario, sería suficiente con la repetición de alguna práctica. En el tercer trimestre, especialmente práctico y con los conocimientos necesarios adquiridos, se refuerzan al realizar prácticas tanto comunes como individuales.

3.EVALUACIÓN

En la evaluación se tendrá en cuenta tanto los conocimientos adquiridos como los trabajos en el aula que tendrán archivados en su ordenador durante todo el curso.

La calificación se llevará a cabo teniendo en cuenta la aplicación de logro de los estándares evaluables según el siguiente índice: Nada, insuficiente, suficiente, bien y muy bien. La

correspondencia con calificaciones en cifra nos daría, respectivamente: 2, 4, 6, 8 y 10.

Programa de Formación Profesional Básica

Módulo de Comunicación y Sociedad II

Profesora: Jéssica Amo Méndez

1. EVALUACIÓN:

1.1.- Características, diseño e instrumentos de evaluación:

1. La evaluación de los alumnos y las alumnas de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales.

2. Los alumnos y las alumnas matriculados en un centro tendrán derecho a un máximo de dos convocatorias anuales cada uno de los cuatro años en que puede estar cursando estas enseñanzas para superar los módulos en que esté matriculado, excepto el módulo de formación en centros de trabajo, que podrá ser objeto de evaluación únicamente en dos convocatorias.

Los alumnos y las alumnas, sin superar el plazo máximo establecido de permanencia, podrán repetir cada uno de los cursos una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.

3. La evaluación estará adaptada a las necesidades y evolución de los alumnos y las alumnas, especialmente para las personas en situación de discapacidad, para las que se incluirán medidas de accesibilidad que garanticen una participación no discriminatoria en las pruebas de evaluación.

4. El módulo de formación en centro de trabajo, con independencia del momento en que se realice, se evaluará una vez alcanzada la evaluación positiva en los módulos profesionales asociados a las unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el periodo de formación en centros de trabajo correspondiente.

5. En el caso de que los módulos se organicen en unidades formativas de acuerdo con el artículo 9.4 del presente real decreto, dichas unidades podrán ser certificables, siendo válida la certificación en el ámbito de la Administración educativa correspondiente.

La superación de todas las unidades formativas que constituyen el módulo profesional dará derecho a la certificación del mismo, con validez en todo el territorio nacional.

1.2.-Criterios, procedimientos e instrumentos de Evaluación (ordinaria y extraordinaria:

4.2.1.- Criterios de evaluación:

1. El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

2. La evaluación del alumnado se realizará atendiendo a los resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación establecidos para los diferentes módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo.

3. Dada la estructura modular de los ciclos formativos la evaluación de los aprendizajes del alumnado se realizará por módulos profesionales.

4. El alumnado que obtenga una evaluación positiva en todos los módulos profesionales correspondientes al ciclo formativo obtendrá el título de formación profesional básico en Servicios administrativos.

5. Por otra parte, para la evaluación, promoción y acreditación de la formación establecida en este decreto se atenderá a las normas básicas que figuran en

el artículo 123 /2014, de 24 de junio, y a las dictadas al efecto por la Consejería competente en materia de educación.

1.2.2.- Procedimientos de evaluación:

GENERALES:

1. La evaluación de los alumnos y las alumnas de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales.

2. La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales y los objetivos generales del ciclo. En todo caso, la evaluación estará adaptada a las necesidades y evolución del alumnado, especialmente para las personas con discapacidad, para las que se incluirán medidas de accesibilidad que garanticen una participación no discriminatoria en las pruebas de evaluación.

3. El alumno matriculado en un ciclo de FP básica tendrá derecho a dos convocatorias anuales para cada uno de los módulos que se cursan en el centro, durante el máximo de cuatro cursos que podría estar cursando un ciclo, con excepción del módulo de formación en centros de trabajo, que podrá ser objeto de evaluación únicamente en dos convocatorias.

4. El alumnado, sin superar el plazo máximo de permanencia, podrá repetir cada uno de los cursos una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrá repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.

5. Los profesores evaluarán la práctica docente en relación con el logro de los objetivos generales del ciclo. Asimismo actuarán de manera coordinada en el proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso:

Al inicio de curso se realizará una sesión de evaluación inicial con la finalidad de conocer el nivel del alumnado en cuanto a actitudes, capacidades y conocimientos básicos, de forma que el proceso de enseñanza y aprendizaje pueda adquirir un carácter individualizado.

Durante el desarrollo del ciclo de Formación profesional se desarrollarán al menos, tres sesiones de evaluación ordinarias durante cada uno de los cursos que dure el ciclo. La última tendrá la consideración de evaluación final ordinaria.

La sesión de evaluación final extraordinaria tendrá lugar en septiembre de cada curso académico, para lo cual se deberán organizar las actividades de recuperación.

1.2.3.- Instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación a lo largo de los trimestres serán: controles escritos teóricos y prácticos, realización de actividades diarias tanto en clase, como en casa y observación del comportamiento del alumno/a en el aula.

1.3.- Criterios de calificación:

Se realizarán, a lo largo de cada uno de los trimestres, varios controles escritos y orales, tanto teórico como prácticos, cuya calificación será tomada en cuenta como una nota más, para calcular la calificación final de cada evaluación, junto con las notas que se pongan en clase, tanto por las actividades realizadas, como por la participación en ellas y por el comportamiento observado que se tendrán en cuenta con los siguientes porcentajes para la nota final de cada evaluación:

- * 50% Exámenes
- * 30% trabajos realizados en clase o en casa
- * 20% comportamiento, participación y actitud en clase.

La calificación final en cada evaluación: obviamente para poder obtener la calificación total, todas las pruebas deben ser superadas con una nota mínima de 5; en aquellos casos en los que el alumno tenga alguna prueba calificada con una nota entre el 4 y el 5 el profesor revisará todos los datos de evaluación y calificación del alumno y, si éstos son muy positivos, el alumno obtendrá una calificación final positiva.

Se descontará como mínimo una cantidad por cada falta de ortografía 0,05 puntos por falta de ortografía o gramatical hasta un máximo de 1,50 puntos.

La evaluación conllevará la emisión de una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno.

La calificación de los módulos profesionales, excepto el módulo de formación en centros de trabajo, será numérica, entre uno y diez, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

La obtención de las calificaciones de los módulos de Comunicación y Sociedad II se realizará aplicando una medida ponderada para la unidad formativa de lengua castellana y ciencias sociales y de un 30% para la unidad formativa de idioma extranjero. No se superará este módulo sin tener una calificación mínima de un cuatro en cada una de las unidades formativas.

Para poder superar las unidades formativas del Módulo de Comunicación y Sociedad II, será necesario tener superadas previamente las respectivas unidades formativas de primero.

Cuando se tengan que calificar los módulos y unidades formativas de segundo curso, teniendo pendientes los correspondientes de primero, la calificación será de (PT): Pendiente.

1.4.- Estándares de aprendizaje:

1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica,

analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.

2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

4. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.

5. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.

2. Plan de recuperación de Evaluaciones suspensas

Aquellos alumnos que no superen una evaluación tendrán que recuperar mediante una prueba escrita aquellas unidades didácticas cuya calificación fuese inferior a 5 (cabe la posibilidad de recuperar las unidades suspensas antes de las correspondientes sesiones de evaluación). Si el motivo de haber suspendido una evaluación es otro distinto a las pruebas escritas, podrá recuperar superándose el alumno en las siguientes evaluaciones en aquellos aspectos que le llevaron a suspender (asistencia, actitud, cuaderno de clase, realización de deberes...) y, eventualmente, realizando algún trabajo. Para ello se prestará al alumno todo el apoyo que demande con explicaciones aclaratorias, orientaciones sobre el examen de

recuperación, actividades adicionales, guía para la realización de algún trabajo, indicaciones para mejorar el cuaderno del alumno

Si el alumno aun así no aprueba, tendrá que examinarse en la convocatoria de septiembre para poder aprobar los módulos suspensos.

El procedimiento de revisión de exámenes será de la siguiente forma.

-En el caso del alumnado se llevará a cabo en clase. Comentando los resultados.

-A las familias que deseen ver el examen de su hijo, se hará en el horario de atención a padres.

3. Programa de refuerzo y recuperación de pendientes.

Los alumnos de 2º con el comunicación y sociedad I pendiente de 1º recuperarán dicha asignatura a través de un seguimiento en el curso actual. Superarán 1º si aprueban la 1ª y la 2ª evaluación (o al menos la segunda) de 2º. En caso de no ser así, se les realizará una prueba escrita de contenidos mínimos exigibles en coordinación con la profesora del Módulo Sociolingüístico.

Los alumnos con comunicación y sociedad pendiente de 1º serán evaluados por el profesor que los tenga en el curso actual, 2º.

Programación de FPB II

Ámbito de Ciencias Aplicadas

Profesora: M.^a CRUZ JARONES NOGALES

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Resuelve situaciones cotidianas aplicando los métodos de resolución de ecuaciones y sistemas y valorando la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico.

Criterios de evaluación:

- a) Se han utilizado identidades notables en las operaciones con polinomios
- b) Se han obtenido valores numéricos a partir de una expresión algebraica.
- c) Se han resuelto ecuaciones de primer y segundo grado sencillas de modo algebraico y gráfico.
- d) Se han resuelto problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas.
- e) Se ha valorado la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico para representar situaciones planteadas en la vida real.

2. Resuelve problemas sencillos de diversa índole, a través de su análisis contrastado y aplicando las fases del método científico.

Criterios de evaluación:

- a) Se han planteado hipótesis sencillas, a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.
- b) Se han analizado las diversas hipótesis y se ha emitido una primera aproximación a su explicación.
- c) Se han planificado métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no su hipótesis.
- d) Se ha trabajado en equipo en el planteamiento de la solución.
- e) Se han recopilado los resultados de los ensayos de verificación y plasmado en un documento de forma coherente.
- f) Se ha defendido el resultado con argumentaciones y pruebas las verificaciones o refutaciones de las hipótesis emitidas.

3. Realiza medidas directas e indirectas de figuras geométricas presentes en contextos reales, utilizando los instrumentos, las fórmulas y las técnicas necesarias.

Criterios de evaluación:

- a) Se han utilizado instrumentos apropiados para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas interpretando las escalas de medida.
- b) Se han utilizado distintas estrategias (semejanzas, descomposición en figuras más sencillas, entre otros) para estimar o calcular medidas indirectas en el mundo físico.
- c) Se han utilizado las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes y se han asignado las unidades correctas.
- d) Se ha trabajado en equipo en la obtención de medidas.
- e) Se han utilizado las TIC para representar distintas figuras.

4. Interpreta gráficas de dos magnitudes calculando los parámetros significativos de las mismas y relacionándolo con funciones matemáticas elementales y los principales valores estadísticos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha expresado la ecuación de la recta de diversas formas.
- b) Se ha representado gráficamente la función cuadrática aplicando métodos sencillos para su representación.
- c) Se ha representado gráficamente la función inversa.
- d) Se ha representado gráficamente la función exponencial.
- e) Se ha extraído información de gráficas que representen los distintos tipos de funciones asociadas a situaciones reales.
- f) Se ha utilizado el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística.
- g) Se han elaborado e interpretado tablas y gráficos estadísticos.
- h) Se han analizado características de la distribución estadística obteniendo medidas de centralización y dispersión.
- i) Se han aplicado las propiedades de los sucesos y la probabilidad.
- j) Se han resuelto problemas cotidianos mediante cálculos de probabilidad sencillos.

5. Aplica técnicas físicas o químicas, utilizando el material necesario, para la realización de prácticas de laboratorio sencillas, midiendo las magnitudes implicadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha verificado la disponibilidad del material básico utilizado en un laboratorio.
- b) Se han identificado y medido magnitudes básicas, entre otras, masa, peso, volumen, densidad, temperatura.

- c) Se han identificado distintos tipos de biomoléculas presentes en materiales orgánicos.
- d) Se ha descrito la célula y tejidos animales y vegetales mediante su observación a través de instrumentos ópticos.
- e) Se han elaborado informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales.

6. Reconoce las reacciones químicas que se producen en los procesos biológicos y en la industria argumentando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado reacciones químicas principales de la vida cotidiana, la naturaleza y la industria.
- b) Se han descrito las manifestaciones de reacciones químicas.
- c) Se han descrito los componentes principales de una reacción química y la intervención de la energía en la misma.
- d) Se han reconocido algunas reacciones químicas tipo, como combustión, oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica, anaeróbica.
- e) Se han identificado los componente y el proceso de reacciones químicas sencillas mediante ensayos de laboratorio.
- f) Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias más relevantes: alimentarias, cosmética, reciclaje, describiendo de forma sencilla los procesos que tienen lugar en las mismas.

7. Identifica aspectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear describiendo los efectos de la contaminación generada en su aplicación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado efectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear.
- b) Se ha diferenciado el proceso de fusión y fisión nuclear.
- c) Se han identificado algunos problemas sobre vertidos nucleares producto de catástrofes naturales o de mala gestión y mantenimiento de las centrales nucleares.
- d) Se ha argumentado sobre la problemática de los residuos nucleares.
- e) Se ha trabajado en equipo y utilizado las TIC.

8. Identifica los cambios que se producen en el planeta tierra argumentando sus causas y teniendo en cuenta las diferencias que existen entre relieve y paisaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los agentes geológicos externos y cuál es su acción sobre el relieve.
- b) Se han diferenciado los tipos de meteorización e identificado sus consecuencias en el relieve.
- c) Se ha analizado el proceso de erosión, reconociendo los agentes geológicos externos que intervienen y las consecuencias en el relieve.
- d) Se ha descrito el proceso de transporte discriminando los agentes geológicos externos que intervienen y las consecuencias en el relieve.
- e) Se ha analizado el proceso de sedimentación discriminando los agentes geológicos externos que intervienen, las situaciones y las consecuencias en el relieve.

9. Categoriza los contaminantes atmosféricos principales identificando sus orígenes y relacionándolos con los efectos que producen.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido los fenómenos de la contaminación atmosférica y los principales agentes causantes de la misma.
- b) Se ha investigado sobre el fenómeno de la lluvia ácida, sus consecuencias inmediatas y futuras y como sería posible evitarla.
- c) Se ha descrito el efecto invernadero argumentando las causas que lo originan o contribuyen y las medidas para su minoración.
- d) Se ha descrito la problemática que ocasiona la pérdida paulatina de la capa de ozono, las consecuencias para la salud de las personas, el equilibrio de la hidrosfera y las poblaciones.

10. Identifica los contaminantes del agua relacionando su efecto en el medio ambiente con su tratamiento de depuración.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha reconocido y valorado el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta.
- b) Se ha identificado el efecto nocivo que tienen para las poblaciones de seres vivos de la contaminación de los acuíferos.
- c) Se han identificación posibles contaminantes en muestras de agua de distinto origen planificado y realizando ensayos de laboratorio.
- d) Se ha analizado los efectos producidos por la contaminación del agua y el uso responsable de la misma.

11. Contribuye al equilibrio medioambiental analizando y argumentando las líneas básicas sobre el desarrollo sostenible y proponiendo acciones para su mejora y conservación.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible.
- b) Se han propuesto medidas elementales encaminadas a favorecer el desarrollo sostenible.
- c) Se han diseñado estrategias básicas para posibilitar el mantenimiento del medioambiente.
- d) Se ha trabajado en equipo en la identificación de los objetivos para la mejora del medioambiente.

12. Relaciona las fuerzas que aparecen en situaciones habituales con los efectos producidos teniendo en cuenta su contribución al movimiento o reposo de los objetos y las magnitudes puestas en juego.

Criterios de evaluación:

- a) Se han discriminado movimientos cotidianos en función de su trayectoria y de su celeridad.
- b) Se ha relacionado entre sí la distancia recorrida, la velocidad, el tiempo y la aceleración, expresándolas en unidades de uso habitual.
- c) Se han representado vectorialmente a determinadas magnitudes como la velocidad y la aceleración.
- d) Se han relacionado los parámetros que definen el movimiento rectilíneo uniforme utilizando las expresiones gráficas y matemática.
- e) Se han realizado cálculos sencillos de velocidades en movimientos con aceleración constante.
- f) Se ha descrito la relación causa-efecto en distintas situaciones, para encontrar la relación entre Fuerzas y movimientos.
- g) Se han aplicado las leyes de Newton en situaciones de la vida cotidiana.

13. Identifica los aspectos básicos de la producción, transporte y utilización de la energía eléctrica y los factores que intervienen en su consumo, describiendo los cambios

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y manejado las magnitudes físicas básicas a tener en cuenta en el consumo de electricidad en la vida cotidiana.
- b) Se han analizado los hábitos de consumo y ahorro eléctrico y establecido líneas de mejora en los mismos.
- c) Se han clasificado las centrales eléctricas y descrito la transformación energética en las mismas.
- d) Se han analizado las ventajas y desventajas de las distintas centrales eléctricas.
- e) Se han descrito básicamente las etapas de la distribución de la energía eléctrica desde su génesis al usuario.
- f) Se trabajado en equipo en la recopilación de información sobre centrales eléctricas en España.

2. EVALUACIÓN.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

La evaluación del alumnado se realizará atendiendo a los resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación establecidos para los diferentes módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo.

Dada la estructura modular de los ciclos formativos la evaluación de los aprendizajes del alumnado se realizará por módulos profesionales.

El alumnado que obtenga una evaluación positiva en todos los módulos profesionales correspondientes al ciclo formativo obtendrá

el título de formación profesional básica en Servicios administrativos.

Por otra parte, para la evaluación, promoción y acreditación de la formación establecida en este decreto se atenderá a las normas básicas que figuran en el artículo 123 /2014, de 24 de junio, y a las dictadas al efecto por la Consejería competente en materia de educación.

2. 1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.-

La normativa vigente señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado de Formación Profesional Básica será continua, formativa e integradora:

Continua, para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles, estableciendo refuerzos en cualquier momento del curso cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado.

Formativa, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje durante un periodo o curso de manera que el profesorado pueda adecuar las estrategias de enseñanza y las actividades didácticas con el fin de mejorar el aprendizaje de cada alumno.

Integradora, para la consecución de los objetivos y competencias correspondientes, teniendo en cuenta todas las asignaturas, sin impedir la realización de la evaluación manera diferenciada: la evaluación de cada asignatura se realiza teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

Además, la LOMCE manifiesta que se realizarán evaluaciones externas de fin de etapa con carácter formativo y de diagnóstico, siendo estas homologables a las que se realizan en el ámbito internacional (en especial a las de la OCDE) y centradas en el nivel de adquisición de las competencias.

Estas se definen como capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Junto con las competencias, se establecen otros elementos del currículo fundamentales para la evaluación. Se trata de los siguientes:

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Los resultados de aprendizaje son las especificaciones de los criterios de evaluación, que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables, y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir a facilitar la construcción de pruebas estandarizadas y comparables.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.-

La evaluación requiere el empleo de herramientas adecuadas a los conocimientos y competencias, que tengan en cuenta situaciones y contextos concretos que permitan a los alumnos demostrar su dominio y aplicación, y cuya administración resulte viable.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se aborda, habitualmente, a través de diferentes técnicas aplicables en el aula. Al evaluar competencias, los métodos de evaluación que se muestran más adecuados son los que se basan en la valoración de la información obtenida de las respuestas del alumnado ante situaciones que requieren la aplicación de conocimientos.

En el caso de determinadas competencias se requiere la observación directa del desempeño del alumno, como ocurre en la evaluación de ciertas habilidades manipulativas, actitudes (hacia la lectura, la resolución de problemas, etc.) o valores (perseverancia, minuciosidad, etc.). Y, en general, el grado en que un alumno ha desarrollado las competencias podría ser determinado mediante procedimientos como la resolución de problemas, la realización de trabajos y actividades prácticas, las simulaciones o mediante la elaboración de portfolios.

Junto con estos instrumentos, utilizamos también pruebas administradas colectivamente, que constituyen el procedimiento habitual de las evaluaciones nacionales e internacionales que vienen realizándose sobre el rendimiento del alumnado.

Para llevar a cabo esta evaluación se emplean pruebas en las que se combinan diferentes formatos de ítems:

Preguntas de respuesta cerrada, bajo el formato de elección múltiple, en las que solo una opción es correcta y las restantes se consideran erróneas.

Preguntas de respuesta semiconstruida, que incluyen varias preguntas de respuesta cerrada dicotómicas o solicitan al alumnado que complete frases o que relacione diferentes términos o elementos.

Preguntas de respuesta construida que exigen el desarrollo de procedimientos y la obtención de resultados. Este tipo de cuestiones contempla la necesidad de alcanzar un resultado único, aunque podría expresarse de distintas formas y describirse diferentes caminos para llegar al mismo. Tanto el procedimiento como el resultado han de ser valorados, para lo que hay que establecer diferentes niveles de ejecución en la respuesta en función del grado de desarrollo competencial evidenciado.

Preguntas de respuesta abierta que admiten respuestas diversas, las cuales, aun siendo correctas, pueden diferir de unos alumnos a otros.

Herramientas de evaluación

Pruebas de diagnóstico inicial de curso: una prueba de nivel, a realizar dentro de la primera quincena del curso, que permita el diagnóstico de necesidades de atención individual. La fecha prevista para la sesión de evaluación inicial es el 4-5 de octubre

Pruebas de evaluación por unidad.

Actividades del libro del alumno.

Actividades de comprensión lectora.

Prácticas de laboratorio.

Actividades para trabajar vídeos y páginas web.

Tareas de investigación.

Pruebas por competencias.

3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Dada la estructura modular de los ciclos formativos la evaluación de los aprendizajes del alumnado se realizará por módulos profesionales.

El alumnado que obtenga una evaluación positiva en todos los módulos profesionales correspondientes al ciclo formativo obtendrá el título de formación profesional básico en Servicios administrativos.

Por otra parte, para la evaluación, promoción y acreditación de la formación establecida en este decreto se atenderá a las normas básicas que figuran en el artículo 123/2014, de 24 de junio, y a las dictadas al efecto por la Consejería competente en materia de educación.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

En cuanto a los criterios de calificación se tendrá en cuenta, no sólo los conceptos adquiridos durante el desarrollo del trimestre, sino que también se evaluarán los procedimientos y las actitudes desarrolladas por los alumnos y alumnas.

Cada Unidad Didáctica será evaluada individualmente siguiendo los siguientes criterios:

Respecto de las Actitudes :

Se evaluarán teniendo en cuenta la asistencia a clase y la puntualidad, el comportamiento en la misma, el interés y esfuerzo en la realización de las tareas de la asignatura.

Las faltas de asistencia injustificadas y los retrasos conllevarán una calificación puntual negativa (Negativo o cero) en la asignatura.

La no realización de las tareas durante la clase o no traer de manera reincidente el material propio de la asignatura (libro, cuaderno, etc.), el mal uso intencionado de los materiales del aula (ordenador, etc.) o la falta de orden y limpieza de su puesto en el aula, conllevará una calificación puntual negativa en la asignatura (Negativo o cero).

El comportamiento inadecuado durante el desarrollo de la clase conllevará una calificación puntual negativa en la asignatura (Negativo o cero).

Actitudes de grave indisciplina serán castigadas con un parte de incidencias que podrá excluir al alumno de la realización de actividades extraescolares.

Respecto de los Conceptos :

Tras cada unidad (en algunos casos podrán ser dos o más) se realizará una prueba escrita que constará de dos partes: un examen de la misma, que representará el 90% de la nota. El 10% restante será obtenido por la elaboración de un glosario de términos de la unidad. En el trimestre se harán varias pruebas escritas y con las calificaciones obtenidas se hará una media aritmética.

La no realización de ejercicios, la contestación errónea a las preguntas en clase o la no presentación de trabajos conllevarán una calificación puntual negativa en la asignatura (Negativo) que se tendrá en cuenta a la hora de valorar los Conceptos de dicha unidad y representarán 0,25 puntos menos cada negativo.

Respecto a los Procedimientos :

Se evaluarán tomando como referentes el cuaderno de clase y de laboratorio (orden, limpieza, claridad de conceptos, etc.) , la observación sistemática durante el desarrollo de las clases, la realización de trabajos específicos, la conservación del Libro de Texto y la utilización del Ordenador, programas informáticos y navegación por Internet.

La nota de cada Evaluación resultará de la ponderación siguiente:

Se halla la media de las pruebas escritas realizadas para cada una de las unidades didácticas trabajadas en la evaluación.

A ese valor se le corrige con + /- 1pto en función de las notas de clase del profesor, que valoran la asistencia, la puntualidad, el trabajo en clase y la realización correcta de esquemas, resúmenes, ejercicios, disciplina..., es decir, procedimientos y actitudes. Aunque lo esperable es variar en 1 punto esta nota, también puede subir o bajar hasta 2 ptos en casos más excepcionales de buenas o malas calificaciones entre las notas habituales del profesor.

También se considerará el criterio de caligrafía y ortografía a la hora de calificar exámenes, trabajos, etc. implicando una reducción en la nota correspondiente, en caso de notables deficiencias. Se penalizarán con -0,05 puntos por falta hasta un máximo de -1 punto (que además deberán ser corregidas en el cuaderno de clase para recuperar la nota).

La nota final ordinaria resultará de la media de las notas obtenidas en las Evaluaciones.

En la evaluación extraordinaria sólo se tendrá en cuenta la nota de la prueba escrita que se realice y que se ajustará a los contenidos mínimos.

Otra cuestión a puntualizar es la PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA: si el alumno acumula el 45% de faltas de asistencia a clases en la asignatura en el periodo correspondiente a una evaluación, ya sean justificadas o no, dará lugar a la pérdida de la evaluación continua durante el periodo restante de la evaluación. Si se acumula el 45% de faltas de asistencia a clase de la asignatura, ya sean justificadas o no, contabilizadas desde el principio de curso, se pierde el derecho de evaluación continua durante el periodo restante del curso. Hará un examen diferente al resto y de ahí saldrá la nota, ya que la valoración de cuaderno y actividades de clase serían menos significativas.

Incluso, en casos de absentismo pasivo (viene a clase y no hace nada, no trae cuaderno, o libro...), previa notificación, también se podrá diagnosticar un ABANDONO DE LA ASIGNATURA, con lo que su valoración de conocimientos sería como en la pérdida de evaluación continua.

5. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los contenidos mínimos del módulo Ciencias Aplicadas II de 2º curso de Formación Profesional Básica son los siguientes:

Resolución de ecuaciones y sistemas en situaciones cotidianas: expresiones algebraicas, monomios y polinomios.

Resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, así como sistemas sencillos.

Resolución de ecuaciones y sistemas en situaciones cotidianas: producidos y las magnitudes y valores característicos.

El método científico: fases y aplicación a situaciones sencillas.

Figuras geométricas: puntos, rectas, ángulos y polígonos.

Semejanza entre triángulos. La circunferencia y sus elementos: cálculo de la longitud.

Interpretación de gráficos: con enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.

Funciones lineales y cuadráticas.

Estadística y cálculo de probabilidad. Uso de aplicaciones informáticas para la representación, simulación y análisis de la gráfica de una función.

Aplicación de técnicas físicas o químicas. Material básico en el laboratorio y normas de trabajo y seguridad en el laboratorio.

Medida de magnitudes fundamentales.

Reconocimiento de biomoléculas orgánica e inorgánicas.

Microscopio óptico y lupa binocular. Fundamentos ópticos de los mismos y manejo.

Reacción química. Condiciones de producción de las reacciones químicas: Intervención de energía. Reacciones químicas en distintos ámbitos de la vida cotidiana. Reacciones químicas básicas.

Energía nuclear: origen, proceso de obtención y uso.

Gestión de los residuos radiactivos provenientes de las centrales nucleares e identificación de aspectos relativos a la contaminación nuclear.

Identificación de los cambios en el relieve y paisaje de la tierra.

Conceptos de relieve y paisaje, factores que influyen en el relieve y en el paisaje.

Agentes geológicos externos: meteorización, erosión, transporte y sedimentación.

Contaminación atmosférica: causas y efectos.

La lluvia ácida, el efecto invernadero y la destrucción de la capa de ozono.

Contaminantes del agua: causas y elementos causantes.

Principales contaminantes.

Tratamientos de potabilización y depuración de aguas residuales.

Métodos de almacenamiento del agua proveniente de los deshielos, descargas fluviales y lluvia.

Equilibrio medioambiental y desarrollo sostenible: concepto y aplicaciones del desarrollo sostenible. Factores que inciden sobre la conservación del medio ambiente.

Relación de las fuerzas sobre el estado de reposo y movimientos de cuerpos:

Clasificación de los movimientos según su trayectoria. Velocidad y aceleración. Unidades.

Magnitudes escalares y vectoriales.

Movimiento rectilíneo uniforme características. Interpretación gráfica.

Fuerza: Resultado de una interacción.

Representación de fuerzas aplicadas a un sólido en situaciones habituales. Resultante.

Producción y utilización de la energía eléctrica.

Electricidad y desarrollo tecnológico.

Materia y electricidad.

Magnitudes básicas manejadas en el consumo de electricidad: energía y potencia.

Sistemas de producción de energía eléctrica. Aplicaciones en el entorno del alumno.

Hábitos de consumo y ahorro de electricidad.

Transporte y distribución de la energía eléctrica. Etapas.

Uso correcto del lenguaje.

6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

Como actividades de recuperación se realizarán nuevas pruebas de lápiz y papel después de cada unidad didáctica y/o tras cada evaluación para reforzar los conocimientos que quedasen poco claros en la fase de evaluación o, por lo menos, alcanzar los mínimos exigibles que se señalaron previamente.

La materia de Ciencias Aplicadas I es impartida por profesorado del departamento de Orientación, por tanto la recuperación de dicha materia será responsabilidad de dicho profesorado.

Programación de la asignatura de Psicología

Curso 2º Bachillerato

Profesora: Jéssica Amo Méndez

1. EVALUACIÓN

1.1. Criterios de evaluación

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.
3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.
4. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.
5. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.
6. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.
7. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.
8. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.
9. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el

conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

10. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

11. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

12. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.

13. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.

14. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.

15. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

16. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.

17. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.

18. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

19. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.

20. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.

21. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

22. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

23. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.

1.2. Estándares de aprendizaje mínimos exigibles:

Del Bloque 1:

1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.

2.2. Distingue y relaciona las facetas teóricas y prácticas de la psicología identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc

3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.

Del Bloque 2:

2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.

4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.

4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.

5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.

Del Bloque 3:

1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.

3.1. Relaciona los conceptos de la atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.

Del Bloque 4:

1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.

1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.

2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría bifactorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.

2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.

3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.

Del Bloque 5:

1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.

2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.

2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).

Del Bloque 6:

1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los

esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.

2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.

3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.

1.3. Estándares de aprendizaje evaluables

Además de los estándares mínimos evaluables, citados en el punto anterior, se evaluarán también los recogidos en el DECRETO 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

1.4. Instrumentos de evaluación

Las técnicas a utilizar serán:

- Cuestionarios o tanteos iniciales, tanto al comienzo de curso como al iniciar cada Unidad Didáctica, para conocer la situación de partida de los alumnos.

- Observación directa de la actitud y del trabajo del alumno/a. Serán tenidos muy en cuenta aspectos tales como la asistencia a clase, el nivel de trabajo demostrado en la realización de las

actividades, el grado de atención y participación en clase, el interés mostrado por la materia....

-Cuaderno de clase. Todos los alumnos deberán tener un cuaderno de clase, en el que se recogerán sus apuntes y realizarán las actividades que se manden para clase. Las actividades se corregirán en clase, por lo que se tendrá un seguimiento continuado del nivel de trabajo realizado en el cuaderno. Cuando el profesor/a lo considere necesario podrá pedir al alumno que le entregue el cuaderno para evaluar su nivel de trabajo. A la hora de evaluar el cuaderno del alumno, se atenderá especialmente a los siguientes aspectos: organización, limpieza y claridad, validez y adecuación de los apuntes tomados en clase, adecuación de los resúmenes y síntesis, orden, coherencia y corrección en la expresión, dominios de términos y conceptos específicos, corrección ortográfica...

- Pruebas objetivas: exámenes de respuesta larga, preguntas de opción múltiple, tipo test. Dirigidos a evaluar de forma objetiva el nivel de captación por parte de los alumnos de los conceptos, términos y teorías psicológicas más relevantes

- Valoración de los trabajos y actividades realizadas. En cada evaluación se realizarán varias pruebas y trabajos, individuales o en grupo, de interés para los alumnos, relacionados con temas psicológicos de actualidad como el absentismo escolar, la motivación social, la violencia, las drogas, la personalidad, la inteligencia emocional, algunas patologías y temas/acontecimientos de la realidad próxima relacionada con los diferentes campos de la Psicología.

1.5. Criterios de calificación

La evaluación se llevará a cabo a través de los siguientes criterios:

1. Exámenes o controles sobre el aprendizaje de los contenidos (50%) Se realizará, como mínimo, un examen por evaluación. Se combinarán pruebas tipo test, con otras de preguntas cortas o de preguntas a desarrollar. Todo ello, se decidirá de manera consensuada con el alumnado y dependerá del tema que se quiera evaluar. En todos los exámenes habrá una pregunta en la que el

alumnado tenga que relacionar el contenido demostrando así que lo domina y lo puede utilizar en cualquier situación de aprendizaje.

2. Breves trabajos monográficos: (20%) Se realizará, cuanto menos, un trabajo monográfico por trimestre. Dichos trabajos podrán ser individuales o en grupo, y consistirán en realizar investigaciones sencillas sobre algunos de los contenidos trabajados en clase: discapacidad, resúmenes o ejercicios de síntesis de teorías psicológicas; ampliaciones documentales de algunos conceptos explicados en clase; trabajos descriptivos y/o valorativos sobre películas, libros, reportajes, etc.

3. Actividades prácticas (lecturas, comentarios de texto...) realizadas en clase o en casa (20%)

4. Además, a lo largo de cada evaluación, la profesora controlará mediante los cuadernos de los alumnos y la participación en clase a diario el trabajo personal que el alumnado realiza sobre las actividades programadas, anotando en su cuaderno notas o calificaciones que le permitan valorar convenientemente la labor de los alumnos tanto en su propia casa como en el aula. (10%)

La nota de cada evaluación se obtendrá valorando todos los procedimientos de evaluación utilizados durante la misma, es decir, tendrá en cuenta el conjunto de calificaciones obtenidas por el alumno en las actividades, trabajos, comentarios de texto y controles o exámenes. El alumno deberá obtener un 4 como mínimo en cada una de las partes para que se le haga la media aritmética en cada trimestre. Pese a ello, deberá superar el contenido que tenga suspenso, con la intención de favorecer el trabajo y el esfuerzo personal.

4.6. Pérdida del derecho a la evaluación continua:

El alumnado perderá su derecho a la evaluación continua si supera el nº de faltas establecido por el centro, siendo este número el 45%.

1.3. Plan de recuperación de evaluaciones suspensas:

Habr  un examen global a final de curso para todos aquellos alumnos que habiendo realizado todos los ex menes, actividades y recuperaciones previstas a lo largo del curso, no hayan alcanzado el aprobado y tambi n para todos aquellos que, habiendo aprobado deseen subir nota.

Algunas precisiones que deben realizarse sobre las evaluaciones trimestrales son:

- a) No se har  recuperaci n trimestral si el trabajo del grupo de alumnos/as demostrado a diario no lo merece. El alumnado debe acostumbrarse a estudiar para la primera convocatoria de los ex menes porque no siempre en su vida va a contar con segundas oportunidades. No obstante, en el caso de que hubiera alguna recuperaci n el examen ser  valorado como apto o no apto. Los aptos implicar n que se podr  calcular la media aritm tica correspondiente utilizando 5 puntos donde pone apto. Los no aptos implicar n que el alumno est  suspenso y deber  recuperar el contenido al final de curso. No obstante, se reservar  la nota de todos aquellos trabajos y controles con independencia de que la evaluaci n est  suspensa.
- b) Con el fin de atender a la diversidad de los alumnos, personalizando en la medida de lo posible la ense anza, incluir  otras actividades o trabajos dentro de los procedimientos de recuperaci n, siempre que las circunstancias personales o pedag gicas de algunos alumnos as  lo requieran.
- c) El examen final de junio versar  sobre todo el contenido, ser  evaluado sobre 10 puntos y contendr  preguntas de todos los temas. El alumnado podr  presentarse para recuperar contenido y/o para mejorar su nota. Ser  imprescindible obtener un 5 para aprobar la materia en el caso de aquellos alumnos/as que hayan perdido el derecho a la evaluaci n continua durante el curso.
- d) El examen de julio poseer  la misma estructura que el examen final de junio pero se calificar  sobre 10 puntos y s lo podr n realizarlo los alumnos/as suspensos en junio, de forma que si el alumno/a obtiene 5 o m s puntos superar  la materia.

El procedimiento de revisión de exámenes será de la siguiente forma:

-En el caso del alumnado se llevará a cabo en clase. Comentando los resultados.

-A las familias que deseen ver el examen de su hijo, se hará en el horario de atención a padres.

Programación de las especialistas de AL y PT

Profesora: María Mercedes González Quintana. Maestra de PT

Profesora: M^a Luz Mariscal Molono

1. EVALUACIÓN:

1.1.- Características, diseño e instrumentos de evaluación:

Se llevará a cabo una evaluación a tres niveles:

Evaluación Inicial: permite obtener información de partida para saber qué vamos a trabajar con los alumnos.

Evaluación Formativa: nos va a proporcionar información acerca del desarrollo del proceso de E-A, permitiéndonos tomar medidas de corrección o seguir en la misma línea en función de los resultados que vayamos obteniendo.

Evaluación Final: tanto del alumno como del proceso de E-A que nos hará reflexionar sobre el trabajo obtenido.

En el caso de aquellos alumnos que trabajen con ACI la evaluación se llevará a cabo en función de los criterios fijados en ésta, y no con los mismos criterios que el resto de los compañeros.

Todo el trabajo será revisado periódicamente con el fin de modificar la respuesta educativa elegida. Al final de curso, cada alumno contará con un informe final que refleje los objetivos trabajados y conseguidos, siendo punto de referencia para el curso siguiente.

La evaluación del alumno se realiza conjuntamente con el profesor de área en función de lo establecido en la ACI (en el caso de trabajar con ella), el trabajo realizado en el aula ordinaria y en el aula de apoyo, además de la actitud, participación, respeto por los compañeros...

El seguimiento se llevará a cabo en reuniones periódicas con tutores y especialistas del área, participación en las sesiones de evaluación de los grupos de ACNEAE, reuniones con los padres y revisión constante de los problemas más frecuentes y posibles errores.

